

NOTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE MAFALDA EN EL MUNDO JURÍDICO

MATÍAS MASCITTI^(*)



Resumen: Es una contribución a la integración de Mafalda en el mundo jurídico según el planteo tridimensionalista de la Teoría trialista.

Abstract: It's a contribution to the integration of Mafalda in the Juridical World using the Trialist Theory.

Palabras clave: Mafalda - Ficción - Integrativismo - Mundo jurídico - Tridimensionalismo - Trialismo - Mundo jurídico.

Key words: Mafalda - Integrativism - Juridical world - Tridimensionalism - Trialism.

I. Mafalda no es una historieta para niños, sino para adultos. Su feroz pesimismo, su lúcida y ácida mirada sobre la familia, la sociedad y la vida, están ahí, viñeta tras viñeta, para corroborarlo.¹

^(*) Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires.
(e-mail: matiasmascitti@gmail.com).

¹ TRIGUERO-LIZANA y GÓMEZ, Pedro, "Mafaldas y Manolitos", http://elpais.com/m/diario/2000/10/07/madrid/970917884_850215.html, 27-2-2016.

MATÍAS MASCITTI

Mafalda debuta oficialmente como tira el 29 de septiembre de 1964 en la revista “Primera Plana”.²

Quino nutrió su inspiración artística de la introspección y la reflexión filosófica surgidas de la observación de la realidad, principalmente a través del método intuitivo. Ergo, Mafalda se construyó a partir de los contextos de producción, de los requerimientos creativos y de las coyunturas socioculturales y políticas.³

Mafalda expresaba a las chicas y mujeres jóvenes que aspiraban a la igualdad con los varones y a la realización profesional y las disputas -de las jóvenes con sus madres- que se abrían con esas aspiraciones en el espacio público y privado.

Mafalda es una niña “que poco a poco se fue transformando en la conciencia de una sociedad que comenzaba a vivir la historia desde el difícil principio de la angustia”.⁴ Mafalda marcó el pasaje de la historieta social a la historieta psicológica en la Argentina.⁵

El universo de Mafalda es el de una América Latina en sus zonas metropolitanas más adelantadas. “El cómic (cuando alcanza niveles de calidad) es un testimonio sobre el momento social: y en Mafalda se reflejan las tendencias de una juventud inquieta, que asumen el aspecto paradójico

² Previamente, Mafalda nace para promocionar los electrodomésticos Mansfield producidos por Siam Di Tella. Quino, su creador, a tal efecto, boceta una familia tipo compuesta por Mafalda y sus padres, respetando el mandato de de la agencia: el nombre de todos los personajes debía comenzar con la letra “M”. Miguel Brascó, amigo de Quino, se notifica del fracaso del negocio cuando éste le ofrece la tiras a “Gregorio”, suplemento de humor de la revista “Leoplán”, creada y dirigida por Brascó, que publica tres de las tiras impresionado por el homenaje a “Periquita”. QUINO, “Todo Mafalda”, 24ª ed., Bs. As., Ediciones de la Flor, 2010, págs. 535, 536, 537 y 538.

Quino tomó el nombre Mafalda de la protagonista de *Dar la cara* (1962), película con argumento de David Viñas. Ver VIÑAS, David, “Dar la cara”, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1967. Quino solo incorporó de esta película el nombre de un personaje secundario ya que Mafalda era una beba con una única aparición. Sin embargo, el detalle es significativo porque enlaza a la historieta que simbolizará a la clase media con una tradición ideológica crítica de ese sector social. COSSE, Isabella, “Mafalda: historia social y política”, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2014, pág. 42.

³ Ídem, pág. 26.

⁴ TARIFEÑO, Leonardo, “Se supo: Mafalda cumple veinticinco años”, en “El Cronista Comercial”, 28 de septiembre de 1989.

⁵ STEIMBERG, Oscar, “Leyendo historietas. Estilos y sentidos en un “arte menor””, Bs. As., Nueva Visión, 1977, págs. 174-176.

de una oposición infantil, de una eczema psicológica de reacción a los medios de comunicación de masas, de una urticaria moral producida por la lógica de los bloques, de un asma intelectual originado por hongos atómicos. Puesto que nuestros hijos se preparan para ser -por elección nuestra- una multitud de Mafaldas, nos parece prudente tratar a Mafalda con el respeto que merece un personaje real.”⁶

La “transnacionalización” de Mafalda en los años sesenta a) reveló la importancia de los pequeños emprendimientos y la estructuración de redes informales, surgidas de interacciones personales que vehiculizaron identidades y subjetividades culturales con independencia de organizaciones formales locales e internacionales y además b) otorgó visibilidad a cierta reconfiguración de la circulación de los intercambios que valorizó a los países periféricos de la mano de las impugnaciones a las políticas imperiales de Europa y de Estados Unidos.⁷

Mafalda pertenece a un país denso de contrastes sociales, que a pesar de todo quería integrarla y hacerla feliz, pero ella se niega y rechaza todas las ofertas.

Mafalda en materia política tiene ideas muy confusas, no logra entender qué es lo que sucede en Vietnam, no sabe por qué existen los pobres, no se fía del Estado y está preocupada por la presencia de los chinos. Sólo una cosa sabe claramente: no está conforme. La rodea una pequeña corte de personajes mucho más "unidimensionales".⁸

Ningún personaje terminaba siendo sólo esa representación. Como un fresco cubista, componían una escena narrativa de perspectivas múltiples.⁹

En la tira se reflejan caracteres esenciales de los personajes: el realismo crítico de Mafalda, el idealismo de Felipe y el utilitarismo de Manolito.

Mafalda remitía a la clase media progresista e intelectual. Asumía un discurso culpable que amortiguaba el reconocimiento de los privilegios propios.¹⁰

⁶ ECO, Umberto, <http://www.mafalda.net/index.php/es/la-historia-2/umberto-eco-es>, 27-2-2016.

⁷ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., págs. 142 y 143.

⁸ ECO, Umberto, cit.

⁹ STEIMBERG, Oscar, “Una nena con mundo propio”, edant.clarin.com/diario/2003/12/14/s-04015.htm, 27-2-2016.

¹⁰ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., págs. 69 y 79.

MATÍAS MASCITTI

Aquí Felipe expresa que es “monstruoso que se impriman más billetes que libros” y clama “¡algún día se dará más valor a la cultura que al dinero!”; Mafalda le pregunta si “no son algo ingenuas tus ideas, Felipe” y Manolito le contesta: “¡Ingenuas no! ¡Son peligrosas!”.¹¹

Mafalda refleja que la prioridad en la dimensión axiológica de la política¹² consiste en el respeto a la persona, más allá de cualquier pantalla de materialismo que se interponga entre los sujetos. Así, cuando afirma que el auto de su padre, un Citroën..., es uno de los pocos “en los que **lo importante** sigue siendo la persona”.¹³

Mafalda se refiere al idealismo de Felipe cuando dice que “el pobre aún no se acostumbra a que este mundo es **este mundo**”.¹⁴

Felipe reforzó la identidad con el universo de la clase media representada en la tira. El niño, un vecino del mismo edificio en el que vivía Mafalda, simbolizó un igual en la condición social pero, también, generacional. Las dos coincidencias se plasmaron cuando su nueva amiga declara: “Somos una generación horizontal y cristiana”. Las palabras horizontal y cristiana parodiaban con los términos “propiedad horizontal” y “occidental”, vinculado con la civilización.¹⁵

Manolito era “el tenaz hijo del almacenero del barrio negado a todo lo que no sea un éxito comercial, que sueña con una gran cadena de supermercados”.¹⁶ “El niño representaba el espíritu capitalista de un pequeño cuentapropistas. El dinero era la columna vertebral de la moral del chico, que reproducía física y mentalmente los cánones del padre.”¹⁷

¹¹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 65.

¹² La Política está compuesta por un conjunto de actos de coexistencia (dimensión sociológica), descritos e integrados por normas (dimensión normológica), y valorados, los actos y las normas, por los valores de convivencia (dimensión axiológica). Dicho concepto significa reconocer diferentes ramas en que se desgaja el árbol político, cada una con características especiales en cuanto a la coexistencia, a las normas y a las valoraciones. En última instancia, estas ramas responden a uno de los valores superiores que valoran la convivencia: política jurídica o Derecho (justicia), política científica (verdad), política artística (belleza), política económica (utilidad), política sanitaria (salud), política erológica (amor), etc. El diálogo integrador entre ellas es uno de los aportes enriquecedores de esta teoría tridimensional. Ver CIURO CALDANI, Miguel A., “Derecho y Política”, Bs. As., Depalma, 1976.

¹³ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 344.

¹⁴ Ídem, pág. 244.

¹⁵ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 60.

¹⁶ “Mafalda”, en Dinamis, núm. 14, noviembre de 1969, pág. 55.

¹⁷ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 64.

Manolito estaba caracterizado por las herramientas del mundo comercial: con sus cálculos de inventarios (sus sandalias eran las computadoras personales con las que podía contar con los dedos de los pies), las campañas publicitarias (carteles con letra escolar en las paredes del barrio), las estrategias de mercado (que convertían un derrame de aceite sobre un dulce en un “dulce marmolado”) o de relaciones públicas (con ofrecimientos de caramelos a los amigos a cambio de promoción para el almacén).¹⁸

Manolito revela la preferencia por el interés propio sobre el bien común cuando consuela a Mafalda diciéndole que es normal que las empresas se retrasen en el pago de los sueldos, pero consideraba grave la posibilidad de que un cliente se fuese sin pagar un salamín del Almacén Don Manolo.

El utilitarismo de Manolito encuentra un límite en la amistad. Esto se manifiesta cuando Mafalda concurre al Almacén Don Manolo, e interroga a su amigo sobre si el whisky que venden es muy caro. Manolito demuestra que es incapaz de engañar a su amiga en cuanto a la calidad y al precio del producto.¹⁹

Los conflictos constantes entre Susanita y Manolito mostraban también el costado materialista de los sentimientos de Susanita y la ternura que escondía el espíritu capitalista de Manolito.²⁰

Manolito y Susanita son los personajes más conservadores en el ámbito social de la tira, así cuando el primero ve a una mujer con el pelo corto y a un varón con los cabellos largos clama “¡Como siga esta mezcolanza vamos a llegar a que las mujeres piensen como hombres y los hombres como mujeres!”. Susanita le dice “¡Me alegra que pensés **lo mismo** que yo!”.²¹

Por otra parte, es continua la descripción del contraste entre la visión moderna del rol de la mujer de Mafalda versus la posición conservadora del género femenino de Susanita.²² Por ejemplo, cuando

¹⁸ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 65.

¹⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 268.

²⁰ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 67. Sobre los conflictos entre ambos personajes ver págs. 42 y 43.

²¹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 349. Acerca del conservadurismo de Manolito ver *idem*, pág. 387.

²² Susanita, desde su fisonomía, estaba definida como el alter ego de Mafalda. Con aros femeninos, cabello rubio un muñeco en los brazos, replicaba de manera física y mental a su madre y representaba el modelo femenino concebido de modo tradicional. COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 65. Tenía apego a la domesticidad femenina,

Mafalda afirma “¡Además de ser madre, hoy la mujer debe contribuir al progreso, hacer cosas importantes!” y Susanita asiente “¡Tenés razón! ¡Desde mañana, mismo aprenderé a jugar al Bridge!”.²³ También cuando Susanita le dice a Mafalda que “**no** me quedaré en la gris mediocridad del corte y confección ¡jamás! ¡la ciencia me llama! ¡cuando sea grande me compraré una máquina de tejer! ¡me apasiona eso de la cibernética!”.²⁴ Asimismo, Susanita exclama que ¡al fin de cuentas una mujer que no cocina, que no plancha, que no lava, ni limpia, ni nada de eso, es **menos** mujer, que diablos! y Mafalda le observa: “ah, según vos, una mujer que tenga cocinera, lavandera, mucama y demás, ¿es poco mujer?”; finalmente Susanita le responde que “una cosa es la *mujerez* y otra el status”.²⁵

Miguelito, se sumó a la tira durante el verano de 1966. Era un niño menor que sus nuevos amigos y no retomaba los prototipos sociales ya cristalizados en los otros personajes. El niño con cabellos de hojas de plátano encarnó a un hedonista cínico que mantuvo una relación de equilibrio con los otros personajes.²⁶

Por otra parte, Guille, el hermano menor de Mafalda, condensó las innovaciones estilísticas y de contenido. Su personaje representó la contestación cultural de las nuevas generaciones, aquéllas que confrontaban *per se* con los mayores. Simbolizó el nuevo paradigma de crianza que valorizaba su autonomía, libertad y capacidad crítica.²⁷

El papá de Mafalda era corredor de seguros, oficinista, de vida hogareña, leía libros sobre crianza y su hobby era cuidar las plantas de su casa. Era un padre proveedor en diálogo con las redefiniciones que, a comienzos de los años sesenta atravesaba la paternidad, cuando el modelo psicológico de crianza estigmatizaba a los padres autoritarios y les reclamaba mayor compromiso en los cuidados y más proximidad afectiva. En cambio, Raquel, la madre de Mafalda, representaba el ideal de la mujer doméstica y maternal construido en la nación durante las primeras décadas del siglo XX, cuyo papel estaba modificándose de modo acelerado en la

y se caracterizaba por poseer un moralismo hipócrita y un elitismo reaccionario que rechazaba cualquier expresión popular. Ver SEBRELI, Juan J., “Buenos Aires, vida cotidiana y alienación”, Bs. As., Siglo XX, 1966.

²³ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 75.

²⁴ Ídem, pág. 146.

²⁵ Íbidem, pág. 299. Ver íbidem, pág. 404.

²⁶ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., págs. 68 y 69.

²⁷ Ídem, cit., págs. 92 y 93.

sociedad. Mafalda, cuestionaba el mandato femenino asumido por su madre y la hacía tomar conciencia de sus propias frustraciones.²⁸

El sector cultural hispánico tradicional y el sector anglo-afrancesado han marcado a fuego la historia de nuestra nación, hallándose en pugna -al igual que sus correlativas visiones del Mundo jurídico- desde los orígenes de nuestra patria.²⁹

La literatura trabaja con la sustancia de este ímpetu. Borges lo percibe y lo gobierna en su invención poética de "las orillas" o en el plegado de fronteras móviles entre dos mundos.³⁰

Mafalda tiene aire afrancesado como relató un periodista de *La Opinión* en Roma.³¹ Al igual que *Libertad*, que apareció en la tira el 16 de febrero de 1970. Era una niña bajita que, con su estatura, aludía al lugar de la libertad³² en Argentina. Así, cuando Mafalda presentó a la nueva amiga, su padre dijo “¿Libertad? ¡Que chiquita! Y su madre exclamó: “¡Qué quemada está! Luego, Mafalda les rebatió: “¡Traje una amiguita, no un

²⁸ *Ibidem*, cit., págs. 48, 49, 50 y 51.

²⁹ Facundo y Martín Fierro son dos obras de literatura jurídica que contribuyen a expresar lo más profundo de la bifronte y escindida cultura argentina. Estas obras presentan, con diversos alcances, la cultura gauchesca en un período de decadencia, en el caso de Sarmiento, para proponer una civilización con impulso relativamente cultural que la sustituya. Facundo participa, sobre todo, de caracteres de la epopeya y del drama, en tanto Martín Fierro, es principalmente una tragedia. CIURO CALDANI, Miguel A., “Notas de un ‘diálogo’ del ‘Facundo’ y el ‘Martín Fierro’”, en “Filosofía, Literatura y Derecho”, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, Rosario, 1986, págs. 101, 102, 105 y 106. Ver también del mismo autor: “Comprensión jusfilosófica del ‘Martín Fierro’”, Rosario, Fundación para la investigaciones jurídicas, 1984.

Sobre la interrelación de los valores culturales en el Mundo jurídico desde el análisis de una rama del mundo político llamada literatura, ver CIURO CALDANI, Miguel A., “Guía para la integración del Derecho y la Literatura”, en “Investigación y Docencia” núm. 15, cit., 1990, y MASCITTI, Matías, “Aporte Trialista para la integración de la axiología dikelógica y la literatura”, en “Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía jurídica y Filosofía Social”, en <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/iyd/article/viewFile/878/703>, 27-2-2016.

³⁰ SARLO, Beatriz, “Borges, un escritor en las orillas”, Bs. As., Ariel, 1995, <http://www.borges.pitt.edu/bsol/bse0.php>, 27-2-2016. Ver MASCITTI, Matías, “El universo de Borges y el mundo jurídico”, <http://www.centrodefilosofia.org.ar/IyD/IyD%20507.pdf>, 27-2-2016.

³¹ “‘Mafalda’, la creación de Quino, ha conquistado Italia”, en “La Opinión”, 23 de noviembre de 1973, pág. 21.

³² Ver págs. 36, 37, 38 y 48.

panfleto! Libertad representaba a los jóvenes intelectuales y politizados.³³ Mafalda representaba a los sectores de la clase media progresista, crítica, pacífica, democrática y Libertad remitía a las posiciones anticapitalista y revolucionarias.³⁴

Manolito es el personaje de la tira más vinculado al sector hispánico tradicional.

En cambio, Susanita refleja su pertenencia al sector anglo-francesado en el aporte de Quino al homenaje a los veinte años de Inodoro Pereyra publicado por Clarín, donde aquella se refiere a este personaje como “un símbolo de tinta china y no uno de esos morochitos de carne y hueso haraganes, borrachines, taimados, indolentes, zaparrastrosos e ignorantes que, lamentablemente, pueblan casi todo el interior del patrio suelo”.³⁵ También, cuando expresa que “**nada** es bueno, si no es de gran aceptación en Europa y Estados Unidos”.³⁶ A su vez, cuando pregunta “¿por qué en este país los obreros son morochos pobres y no rubios, lindos y con auto, como en Norteamérica?”³⁷ Por último, se irrita cuando Mafalda interroga si los niños no forman parte del pueblo como cualquiera.³⁸

Mafalda demuestra su afinidad con la corriente anglofrancesada cuando manifiesta que los países desarrollados del hemisferio norte son justamente los que viven cabeza arriba, en cambio a los países subdesarrollados del hemisferio sur por vivir cabeza abajo se les caen las ideas.³⁹

II. La filosofía se divide en tres partes generales: 1) la lógica, que introduce en la filosofía propiamente dicha y tiene por objeto el ser de la razón que dirige nuestro espíritu a la verdad; 2) la filosofía especulativa, o simplemente, filosofía, que tiene por objeto el ser de las cosas o ser real; 3) la filosofía práctica o moral, que tiene por objeto los actos humanos.⁴⁰

³³ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 60.

³⁴ Ídem, págs. 130 y 131.

³⁵ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 35.

³⁶ Ídem, pág. 97.

³⁷ Ibídem, pág. 140.

³⁸ Ibídem, pág. 508.

³⁹ Ibídem, pág. 52.

⁴⁰ MARITAIN, Jacques, “Introducción a la Filosofía”, Bs. As., Club de Lectores, 1956, pág. 128.

La ciencia jurídica (jurística) es una ciencia práctica ya que contiene reglas para la conducta humana encaminadas a conservar, aumentar o disminuir la potencia humana desde el punto de vista de la justicia.⁴¹

Mafalda comunica a Felipe que la moral “anda tirada por el suelo”.⁴²

El mundo jurídico está compuesto por un conjunto de repartos de potencia e impotencia, o sea de lo que favorece o perjudica al ser y a la vida en particular (dimensión sociológica), captados, es decir descriptos e integrados por normas (dimensión normológica), y valorados, los repartos y las normas, por la justicia (dimensión dikelógica).⁴³

El Derecho se desarrolla dentro del marco de la temporalidad. El tiempo humano y el tiempo jurídico abarcan todo el pasado, todo el presente y todo el porvenir; la influencia de unos momentos sobre otros y la captación de unos momentos por los protagonistas de otros nos autorizan a hablar de transtemporalidad.⁴⁴ En este sentido ubico la historicidad del

⁴¹ GOLDSCHMIDT, Werner, “Ciencia y científico”, en *Justicia y Verdad*, Bs. As., Editorial La Ley, 1978, pág. 118. El Derecho es por naturaleza una ciencia de orden práctico. MARITAIN, Jacques, “Para una filosofía de la persona humana”, Bs. As., Club de Lectores, 1984, pág. 57.

⁴² QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 420.

⁴³ CIURO CALDANI, Miguel A., “Filosofía de las ramas del mundo jurídico”, “Investigación y docencia”, núm. 27, cit., pág. 65.

Sobre la Teoría Trialista ver, entre otros: GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción Filosófica al Derecho. La teoría trialista del mundo jurídico y sus horizontes”, 4ª ed., Bs. As., Depalma, 1973; “Ciencia de la Justicia”, reimpresión de la 1ª edición, Depalma, Bs. As., 1986; “Trialismo Jurídico: Problemas y perspectivas”, Separata de “Ius et Praxis”, editada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, núm. 15, 1990, Apostilla de Palomino Manchego José F., Lima, Perú; “Tridimensionalismo, realismo genético, justicia”, LL 1983-A, Sec. Doctrina; CIURO CALDANI, Miguel A., “Derecho y Política”, cit.; “Metodología Dikelógica”, Rosario, Fundación para las investigaciones jurídicas, 2007; “El Trialismo, filosofía jurídica de la complejidad pura”, ED, t. 126, “Lecciones de Teoría General del Derecho”, en “Investigación y Docencia”, núm. 32, cit.; “Lugar del Trialismo en la historia del Derecho Natural”, en “Filosofía, Literatura y Derecho”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1986; BIDART CAMPOS, Germán J., “Epistemología del Derecho en honor de Werner Goldschmidt en sus 70 años”, LL 1980-D, Sec. Doctrina; “Filosofía del Derecho Constitucional”, cit.; “La Teoría trialista del mundo jurídico según Werner Goldschmidt”, ED, t. 25; y MASCITTI, Matías, “El contrato de viaje turístico organizado, desde una perspectiva trialista”, tesis doctoral UBA, 2009.

⁴⁴ Ver MASCITTI, Matías, “El universo de Borges y el mundo jurídico”, cit.

Derecho a través de sus despliegues temporales y transtemporales de pasado, de presente y de porvenir. Aunque el eje del Derecho está en el porvenir, es ineludible la importancia de la dimensión del pasado, o sea de la historia. La temporalidad, como todo despliegue cultural, es tridimensional, abarcando las dimensiones cronológicas, lógicas y axiológicas.

Mafalda reconoce la importancia de la integración de las tres dimensiones temporales (transtemporalidad), remarcando la trascendencia de mirar hacia el futuro como método de construcción de una sociedad más humanitaria.

Así, Mafalda dice a un cangrejo “¿No me oíste?” cuando observa que camina hacia atrás, “¡el futuro queda hacia delante!” “¡reaccionario!”

Mafalda piensa que “lo malo de los viejos es que viven mirando el futuro con la nuca”.⁴⁵

Aquella idea también se plasma cuando Mafalda pregunta “¿No tenemos otro diccionario, papá?; ¿éste es una porquería!” “Dice que mundo viene del latín *mundus*” y su padre le interroga “¿Y?” Mafalda insiste en “que lo que interesa saber no es de dónde viene sino a dónde va”.⁴⁶

Miguelito coincide con esta postura progresista de Mafalda cuando le comenta “¡Yo creí que la escuela era otra cosa... y no un lugar en que enseñan vejeles!” “Que Colón, que los conquistadores, que los indios, que tal batalla, que tal otra!... ¡Todo del tiempo de ñaupá!” La protagonista le replica “¡Pero así es la historia, hombre! ¿cómo querés que te la enseñen?” Y Miguelito le responde “¡**Para adelante!**”⁴⁷

La tira se refiere al avance tecnológico de la posmodernidad.

Vivimos inmersos en una era de aceleración histórica, ya que la tecnología contrae el tiempo porque aligera la relación entre medio y fin; y contribuye así, no sólo a una proyección futurista, sino al radical sentido de presente, sin pasado ni futuro, que, de cierto modo, caracteriza a la Posmodernidad.^{48 49} La aceleración del ritmo de creación técnica se atribuye a dos motivos: cada período capitalizó las conquistas de los anteriores, y, a

⁴⁵ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 260.

⁴⁶ Ídem, pág. 526.

⁴⁷ Ídem, pág. 224.

⁴⁸ CIURO CALDANI, Miguel A., “Notas de filosofía de la tecnología”, en “Revista de Filosofía Jurídica y Filosofía Social”, vol. 20, cit., 1995, págs. 2 y 3.

⁴⁹ Al respecto, Eco ironiza sobre el relativo progreso que nos ha deparado la revolución tecnológica y sobre el regreso de la historia en algunas situaciones particulares. ECO, Umberto, “A paso de cangrejo”, cit.

su vez esa base que sirvió para la invención e innovación fue manejada cada vez más por los especialistas y por los expertos. De allí la progresión geométrica que alienta el crecimiento técnico.⁵⁰

Eco ironiza sobre el relativo progreso que nos ha deparado la revolución tecnológica y sobre el regreso de la historia en algunas situaciones particulares⁵¹, al igual que Quino cuando Mafalda, luego de leer un informe de UNESCO que estima que en el mundo existen más de 700 millones de adultos analfabetos, piensa “¡qué atrasado está el progreso!”⁵²

La “llamada ‘post-modernidad’, cuyos rasgos se han hecho más notorios a partir de los años setenta, se caracteriza por la consumación del fenómeno capitalista en términos de profundo imperio radicalizado de la utilidad, de crisis del sujeto consciente y de las grandes ideologías, de desarrollo del consumo y de los medios de comunicación de masas a niveles antes insospechados, de crisis del Estado y formación de una superficie social segmentada, con sectores diferenciados, generalmente porque así el capitalismo aprovecha mejor sus posibilidades de expansión mediante el consumo”⁵³.

La globalización -característica esencial de la era posmoderna- es insinuada por Miguelito cuando en un diálogo con Mafalda luego de que ella dijera que “los esquimales son la mejor prueba de que nos trae la cigüeña, Miguelito”. “Si naciéramos dentro de un repollo los esquimales no existirían, porque decime ¿Vos creés que en el polo hay repollos?” Aquél le contesta “¡Y qué sé yo! ¡con tanto mercado común!...”⁵⁴

Guille menciona a la sociedad consumista cuando le pregunta a su hermana “¿Qué paza? ¿Nunca oízte hablad de la zociedá de consumo, voz?”⁵⁵

La tira ofreció una representación singular de las ansiedades y las contradicciones abiertas por la posmodernidad como programa y como proceso histórico. Así, Mafalda desenmascaraba las frustraciones, las

⁵⁰ MESSINA de ESTRELLA GUTIÉRREZ, Graciela N., “La responsabilidad civil en la era tecnológica, tendencias y prospectiva”, Abeledo-Perrot, Bs. As., 1989, pág. 30.

⁵¹ ECO, Umberto, “A paso de cangrejo”, trad. por María Pons Irazazábal, Debate, Bs. As., 2007.

⁵² QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 206.

⁵³ CIURO CALDANI, Miguel A., “Desde la protección del propietario a la protección del consumidor y el usuario”, ED, t. 159, pág. 1026.

⁵⁴ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 158.

⁵⁵ Ídem, pág. 403.

dificultades que la posmodernidad imponía a los varones y a las mujeres de clase media: las limitaciones de los proveedores, las frustraciones de las madres y amas de casa y las impugnaciones de las nuevas generaciones al orden familiar.⁵⁶

Quino expone la mayor horizontalidad de la familia en la posmodernidad cuando un vendedor llama en la puerta del hogar de Mafalda y le dice “buen día, nena. ¿Está el jefe de la familia?” y la protagonista de la tira le contesta “en esta familia no hay jefes; somos una cooperativa”.⁵⁷

Mafalda propuso las condiciones para las reformas en el Derecho de Familia, cuyo norte consiste en la mayor tutela al interés del niño.

Quino alude a la noticia de la puesta a punto de la fecundación in vitro en palabras de Miguelito “digo yo, ¿y hacer cigüeñas en tubos de ensayo?”,⁵⁸ que modificó algunos de los paradigmas clásicos del Derecho de Familia.

A semejanza de los espacios físicos, los espacios culturales también se organizan en relación con “hitos”, nombre con el cual en general designamos, en un sentido, a las indicaciones de la dirección o la distancia en los caminos y de la delimitación de los terrenos y, en otro sentido, a los sucesos, personas o cosas clave y fundamentales dentro de un ámbito o contexto. Las direcciones clave y fundamentales (principales) dan sentidos a los sucesos, personas o cosas clave y fundamentales (principales). Puede decirse que, como objetos culturales, poseen un sustrato y un sentido. Los hitos son elementos de formación y transformación y de significación y resignificación de la “realidad”.⁵⁹

Las últimas dos décadas y media están definidas por la consagración global de Mafalda en un proceso de creación de un hito nacido en el ámbito de la literatura, para luego dirigirse a distintas ramas del arte y a la cultura en general, donde ubicamos al mundo jurídico.

⁵⁶ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., págs. 52 y 53.

⁵⁷ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 217.

⁵⁸ El primer nacimiento logrado por este sistema se produjo en Inglaterra en 1978. “Todo Mafalda”, pág. 573.

⁵⁹ Sobre la importancia de los hitos en la cultura jurídica ver CIURO CALDANI, Miguel A., “Aportes a la culturología jurídica. Los hitos y los paradigmas de la cultura jurídica”, en “Investigación y Docencia”, núm. 38, Fundación para las investigaciones jurídicas, Rosario, http://www.centrodefilosofia.org.ar/lyD/iyd38_3.pdf, 27-2-2016.

III.

a) Dimensión sociológica

Mafalda resalta la importancia de la dimensión sociológica del mundo jurídico cuando señalando al mapamundi le dice “y estos derechos... a respetarlos, ¿eh? ¡no vaya a pasar como con los diez mandamientos!”⁶⁰ También Quino se refiere a la vulneración de los derechos humanos cuando Mafalda pregunta a Felipe “¿No creés que cada día están más torcidos?” y su amigo asiente “sí, en realidad no tienen nada de derechos”.⁶¹

Mafalda era el “muñeco viviente, el personaje de historieta argentina con mayores puntos de contacto con la realidad que se haya imaginado jamás”.⁶²

El trabajo de Quino no suponía un objetivo prefijado, sino que era el resultado de una elaboración intuitiva que estaba tironeada por las necesidades de su producción -los nuevos personajes fueron creados para complejizar la estructura y facilitar la creación de las tiras-, para la que se nutría de la lectura de los diarios y de la observación de las interacciones cotidianas.⁶³

Una de las causas principales por las que Quino finalizó la producción de la tira consiste en que ésta y sus personajes, con sus características canonizadas, no podían actualizarse por completo,⁶⁴ por consiguiente no le permitían reflejar la realidad de modo adecuado.

El humor ha sido usado para movilizar simpatías y apoyos, construir identidades e intervenir en luchas y conflictos; existe una historia social del humor que lo sitúa en la intersección entre lo personal y lo colectivo, lo privado y lo público⁶⁵ y lo considera un lente poderoso para la com-

⁶⁰ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 598.

⁶¹ Ídem, pág. 141.

⁶² GRAHAM-YOOLL, Andrew, “Mafalda. The Star with no Illusions”, en “Buenos Aires Herald”, 1º de octubre de 1967, pág. 8. Ver pág. 23.

⁶³ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 89. Ver pág. 2.

⁶⁴ Ídem, pág. 133.

⁶⁵ Las estrategias humorísticas de Quino jugaron con la erosión de la división entre lo público y lo privado -que constituía una configuración basal de la modernidad burguesa- al iluminar lo político mediante lo familiar y viceversa. *Ibidem*, págs. 56 y 274. En consecuencia el autor se anticipó al fenómeno de constitucionalización del Derecho Civil, que se caracterizó por otorgarle impronta pública a esta rama jurídica. Esto se manifiesta palmariamente en el Código Civil y Comercial, que rige desde agosto de 2015.

MATÍAS MASCITTI

preensión de los fenómenos sociales porque su interpelación supone la activación de sentidos por los sujetos a los que está destinado.⁶⁶ Mafalda representó una forma de humor -la ironía basada en la reflexión crítica sobre la propia condición- que dialogó con la identidad de la clase media: una composición heterogénea signada por las diferencias ideológicas y culturales que la atravesaban.⁶⁷

En consecuencia, el estudio de la historieta Mafalda resulta importante para el análisis adecuado de la dimensión sociológica del mundo jurídico, pues nos representa la dinámica de los repartos y adjudicaciones de éste.

Dentro de esta dimensión del mundo jurídico, merece gran consideración la conjetura de las adjudicaciones, y en especial de los repartos, que se producen en la positividad normosociológica del Derecho. En sentido general, la conjetura es el "...juicio que se forma de las cosas o acaecimientos por indicios y observaciones". Todo nuestro conocimiento se nutre en gran medida de suposiciones en las que ponemos algo como realidad, y la vida jurídica se apoya en ellas de manera permanente.⁶⁸ La conjetura se diferencia de lo meramente posible, donde existe en mayor grado la conciencia de que puede o no realizarse. Contiene la afirmación, aunque no del todo cierta, de que algo acaecerá.⁶⁹

⁶⁶ *Ibíd.*, pág. 23. Para los historiadores el humor es una herramienta valiosa ya que todo lo relativo a ello -lo que resulta risible, las estrategias humorísticas y la risa misma- nos coloca en forma significativa frente al modo de procesar socialmente lo incongruente, lo difícil, lo prohibido. El gran desafío es descubrir en el humor, surgido en otro contexto histórico al nuestro, lo que no está dicho en el chiste, lo que está implícito en quien escucha, en quien lee. Ver pág. 29.

⁶⁷ *Ibíd.*, pág. 36.

⁶⁸ Importa "...predecir las conductas, no sólo para determinar la eficacia de las normas sino para determinar nuestras actitudes acerca de ellas y también para prevenir o modificar los hechos futuros." GUIBOURG, Ricardo A., "La certeza de los criterios", DOXA, núm. 24, cit., 2001, <http://www.cervantesvirtual.com/buscador/?q=ricardo+guibourg>, pág. 608, 27-2-2016.

⁶⁹ CIURO CALDANI, Miguel A., "La conjetura del funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología Jurídica", Fundación para las investigaciones jurídicas, Rosario, 2000, págs. 10 y 11. Acerca de la conjetura en el Derecho cabe recordar, v. gr., LEIBNIZ, Gottfried W., "Para una balanza del Derecho que permita apreciar los grados de las pruebas y de las probabilidades", en "Escritos Filosóficos" (rec.), trad. Roberto Torretti, Tomás E. Zwanck y Ezequiel de Olaso, Bs. As., Charcas, 1982, págs. 370/1.

Quino expone el inadecuado funcionamiento conjetural de las adjudicaciones realizado por la ONU, cuando Susanita manifiesta "...Mafalda, sacá tu carta y conocerás el futuro" y la protagonista le dice "tonterías, Susanita; hace rato que la ONU sacó la suya y mirá lo despistada que anda".⁷⁰

Otro supuesto de conjetura se observa en la tira publicada en abril de 1969, cuando los estudiantes de Tucumán, Santa Fe y Rosario estaban en la calle como actores políticos enfrentados a la policía. Allí, se ve a Miguelito solicitándole al agente policial que no cuide su casa porque imaginaba un futuro -"cuando yo estudie en la universidad"- en el que estarían necesariamente enfrentados en "algún lío", entonces, se preguntaba: "¿con qué cara le encajo adoquinazos a quien cuidó mi casa?". Por tanto, la relación entre los personajes y el policía seguía siendo próxima ya que existía diálogo y el enfrentamiento imaginado parecía de baja intensidad, pero el conflicto quedaba prenunciado.^{71 72}

Por otra parte, Mafalda plantea: "¿Y crear el ministerio de a dónde vamos a parar?"⁷³ De este modo, Quino conjetura sobre el futuro socio-económico de la nación argentina a través de la usual creación de ministerios que evocan la frase del gatopardismo:⁷⁴ "cambiar todo" para que las cosas sigan iguales, tal como lo proclama reiteradamente el personaje de la novela, en el marco del pacto con el enemigo político tradicional.

Asimismo Miguelito conjetura sobre el crecimiento exponencial de la oferta en la sociedad de consumo cuando interroga a Mafalda "te imaginás la de porquerías que estarán inventando ya, para vendernos en

⁷⁰ QUINO, "Todo Mafalda", cit., pág. 313.

⁷¹ COSSE, Isabella, "Mafalda...", cit., pág. 106.

⁷² QUINO, "Todo Mafalda", cit., pág. 323.

⁷³ Ídem, pág. 354.

⁷⁴ La palabra derivada del italiano Gattopardo, que es el título de la novela del escritor siciliano Giuseppe Tomasi, príncipe de Lampedusa (1896-1957), que habla de la decadencia de la nobleza siciliana en la época de la unificación italiana y relata el matrimonio del sobrino de un viejo príncipe con la hija de un comerciante plebeyo de la región. Frente al inevitable ascenso de la burguesía, el añoso noble decide promover este matrimonio con el propósito de insertar a su clase social en decadencia con sus enemigos mortales convertidos en la nueva fuerza política dominante. BORJA Rodrigo, "Enciclopedia de la Política", <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=g&idind=710&termino=>, 27-2-2016.

MATÍAS MASCITTI

cuotas, los organizadores de nuestro deslome?”⁷⁵ A su vez, Mafalda conjetura sobre la humanidad consumista con la fátiga acaecida por “saciedad” de los consumidores.⁷⁶

En julio de 1972, Quino parece haber conjeturado sobre la masacre de Trelew, ocurrida el 22 de agosto de 1972, donde fueron fusilados 16 guerrilleros -de organizaciones armadas peronistas y de izquierda- que, presos en esa ciudad, habían quedado en la cárcel sin poder fugarse con sus compañeros, cuando Guille preguntaba a su hermana por un camión autobomba y ella le contestaba “es por si hay sembrada violencia, Guille. Para arrancarla de raíz, apenas aparezcan brotes estos señores van y la riegan”.⁷⁷

La conducción humana, que se concreta mediante los repartos, puede producirse por imposición o por acuerdo de los interesados, configurándose, así, respectivamente, los repartos autoritarios y los repartos autónomos, que realizan los valores poder y cooperación.

El reparto autoritario puede efectuarse: según el esquema ordenanza y obediencia (reparto autoritario ordenancista) o mediante la aplicación directa de la violencia (reparto autoritario directo).

La reflexión de Mafalda refleja el exceso de repartos autoritarios y, por tanto, la carencia de suficientes repartos autónomos que promueven la solidaridad o cooperación -valor relativo perteneciente a la dimensión sociológica del mundo jurídico- como valor importante del humanismo. Al respecto, Mafalda dice “lo malo de la gran familia humana es que todos quieren ser el padre”.⁷⁸ A su vez, el padre de Mafalda le pregunta a ella “... ¿podrías fijarte si un diario que hay por ahí es viejo o es el de hoy?” Su hija le contesta “27 de noviembre” “rechazó la URSS una propuesta norteamericana”, “las dos cosas, papá”. Por último, Felipe interroga a Miguelito “¿qué pasa Miguelito? ¿por qué caminás así? Su amigo le responde “¡Sssh!... En la otra mitad del mundo es de noche,... y duermen” y Felipe en el último cuadro reflexiona “el pobre aun no sabe que en este mundo, una mitad es incapaz de escuchar a la otra”.⁷⁹

Mafalda expone la necesidad del respeto al valor solidaridad cuando ante Felipe, pregunta refiriéndose al llanero solitario -la historieta preferida

⁷⁵ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 517.

⁷⁶ Ídem, pág. 528.

⁷⁷ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 127.

⁷⁸ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 126.

⁷⁹ Ídem, pág. 191.

de su amigo- “¿El borrico este no sabe que es mucho más positivo trabajar en equipo”. “¡Hay tipos ignorantes!...”⁸⁰ También cuando la protagonista expresa que “lo malo de la gran familia humana es que todos quieren ser el Padre”, provocando -de este modo- un incremento de los repartos autoritarios.⁸¹ Por último, cuando una señora calla a Guille por sus llantos Mafalda se enoja y una voz -de un personaje no descrito en el cuadro de la tira- dice “por suerte la nena tiene conciencia gremial”,⁸² que plasma el valor solidaridad, piedra basal del concepto de sindicalismo.

Mafalda resalta la función de la violencia como un reparto autoritario predominante en la aldea global.

La huelga⁸³ genera la mera imposición del reparto autoritario.

Mafalda destaca el activismo gremial cuando está en juego el poder adquisitivo del salario de los trabajadores cuando comenta a Susanita que su muñeca “debe ser extranjera” ya que si “fuera del país, al **apretarle la barriga...**” “...gritaría ¡huelga!”⁸⁴ Asimismo la protagonista de la tira destaca la gran cantidad de días de paro⁸⁵ decretados en la nación cuando luego de preguntar a su padre si el dolor de muelas es causal de ausentismo laboral, clama “¡pobres!... ¡qué mal deben andar de las muelas últimamente algunos gremios!”⁸⁶

La tira demuestra los efectos negativos -o sea, la impotencia- de la devaluación monetaria en el poder adquisitivo de los ciudadanos cuando Manolito dice a Felipe sobre el valor de la moneda que a éste le dejaron los “ratones” luego de la caída de un diente: “¿Días? ¡Hombre!... ¡Cuánto antes lo bajemos, menos devaluada estará esa moneda!”⁸⁷

⁸⁰ *Ibidem*, pág. 80.

⁸¹ *Ibidem*, pág. 126.

⁸² *Ibidem*, pág. 310.

⁸³ El principio de autotutela laboral colectiva habilita al ejercicio colectivo de defensa de los intereses laborales, socioeconómicos, ejerciendo las medidas de acción directa. PODETTI Humberto A., “Los principios del Derecho del Trabajo”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie G: Estudios doctrinales, Núm. 188, Primera edición: 1997, Universidad Nacional Autónoma de México, pág. 151.

⁸⁴ QUINO, “Todo Mafalda”, *cit.*, pág. 71.

⁸⁵ Resulta de vital importancia que los sindicatos apliquen estratégicamente las nociones relativas a la toma de decisiones, para la continuidad del reparto autónomo descrito por las CCT y el éxito, es decir la no frustración, de los repartos autoritarios originados por las medidas de acción directa.

⁸⁶ *Ídem*, pág. 95.

⁸⁷ *Ibidem*, pág. 176.

MATÍAS MASCITTI

La merma del poder adquisitivo de los trabajadores, se evidencia cuando Mafalda interroga a su padre “¿Nosotros vamos a salir a veranear?”. Luego ella lo observa, ve las cuentas realizadas por su padre y pregunta “¿Veranear nos va a salir a nosotros?...”⁸⁸ Además cuando Mafalda le dice a su madre que la maestra puede ponerles “su cara de poco sueldo y hacernos llorar de lástima”.⁸⁹ Asimismo Mafalda utiliza la frase “guiso sociológico” para identificar la realidad descrita por su madre cuando ella expresa que está “¡todo cada vez más caro! ¿Se puede vivir así?” “¡ya un sueldo no alcanza ni para comida! ¡después quieren que no haya asaltos! ¿puede un obrero alimentar a sus hijos con lo que gana?” “¡así es como empiezan las huelgas, después les aumentan una miseria y dicen que los costos de producción, que esto y aquello! ¡y entonces todo vuelve a subir!”.⁹⁰ Libertad resalta la pérdida del poder adquisitivo del salario al contar que su padre lo llama “el Concorde” “por lo rápido que vuela”.⁹¹

A su vez, los jubilados son beneficiarios gravados como es simbolizado en un diálogo entre dos personas de la tercera edad cuando uno de ellos expresa “...y todo para cobrar una miserable jubilación!”⁹² Manolito se reconoce como beneficiario gravado indirectamente por el haber jubilatorio insuficiente cuando menciona la deuda de “siete meses de pobre Doña Pepa” con el almacén Don Manolo.⁹³

Quino alude a los beneficiarios gravados de las medidas impositivas cuando Mafalda interroga a Miguelito -escondido bajo un banco de una plaza- “¿Qué pasa, Miguelito?” “¿Qué hacés ahí abajo?” Y su amigo le contesta “tengo miedo del impuesto a todo”.⁹⁴

Mafalda determina la característica del pueblo como beneficiario cuando luego de escuchar por televisión “...nforma que ante los acontecimientos que son del dominio público” le comenta a su padre “...si vos creés que es el público el que domina los acontecimientos”.⁹⁵

⁸⁸ *Ibidem*, pág. 207.

⁸⁹ *Ibidem*, pág. 366.

⁹⁰ *Ibidem*, pág. 418.

⁹¹ *Ibidem*, pág. 485.

⁹² *Ibidem*, pág. 472.

⁹³ *Ibidem*, pág. 509.

⁹⁴ *Ibidem*, pág. 229.

⁹⁵ *Ibidem*, pág. 333.

Mafalda le enseña a Guille que el reparte se lleva la mejor parte cuando afirma “este otro flaquito le echó la sal...” “éste, el aceite...” “¡y este gordo pícaro se lo comió!” “¿pescás el fondo social del asunto?”⁹⁶

Los niños trabajadores son beneficiarios gravados conforme los dichos de Mafalda al apuntar la noticia relatada en los diarios sobre que “en todo el mundo trabajan 43 millones de chicos en condiciones deficientes”.⁹⁷

La composición argumental de la tira movilizaba la entronización de la infancia en un sitio de inapreciable valor que conectaba el destino familiar y el de la nación y exigía tanto a los padres como al Estado atenderlos de forma prioritaria,⁹⁸ en consecuencia, propugnaba la transformación de los niños en beneficiarios.

Para el reconocimiento cabal de un reparto es válido observar su estructura, es decir, quiénes son repartidores, quiénes son beneficiarios, cuáles son los objetos (potencias e impotencias) adjudicados, cuál es su forma (el camino previo para llegar a su comienzo) y cuáles son las razones pertinentes (móviles de los repartidores, razones alegadas y razones que atribuye la comunidad cuando considera que el reparto es valioso).⁹⁹

Quino introduce lo humorístico a partir de modificar el sentido de los discursos gubernamentales sobre la seguridad nacional y la lucha contra el comunismo.¹⁰⁰ Por consiguiente, aquél jugaba con el significado de las razones alegadas por los repartidores provocando una ironía dirigida al lector quién tenía que completar su sentido.¹⁰¹

Los desarrollos trialistas han permitido incorporar enseñanzas del tridimensionalismo realista que indican que los repartos se originan en un proceso que abarca el reconocimiento de una realidad fáctica situacional y de un complejo de fines, respecto de los cuales son posibles diversos repartos, entre los cuales se decide alguno y luego se lo efectiviza. Así, reconocimiento, decisión y efectivización son las tres grandes tareas que originan los repartos, resultando, de este modo, enriquecido el planteo con el aporte de la teoría de la decisión. La toma de decisiones es el proceso de escoger una entre varias opciones, elección que se relaciona con alguna

⁹⁶ *Ibidem*, pág. 358.

⁹⁷ *Ibidem*, pág. 494.

⁹⁸ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, *cit.*, pág. 45.

⁹⁹ CIURO CALDANI, Miguel A., “Lecciones de Teoría General del Derecho”, “Investigación y Docencia”, núm. 32, *cit.*, pág. 57.

¹⁰⁰ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, *cit.*, págs. 60 y 61.

¹⁰¹ Ver pág. 29.

racionalidad. Esta opción está estrechamente vinculada con el aprovechamiento de las oportunidades, con referencia a la cual cabe desenvolver la perspectiva dinámica del Derecho.^{102 103}

Uno de los requisitos más ordinarios que suele plantearse, es la necesidad de reconocer y evaluar en la mayor medida posible el problema y su solución, conjeturando los cursos venideros, con todas las alternativas posibles, e intentando obtener con el menor costo el mayor beneficio. La toma de decisiones¹⁰⁴ requiere experiencia y creatividad, y se produce en marcos estratégicos en los que también cabe avanzar en la apreciación del grado de razonabilidad.¹⁰⁵

Manolito dice que “es tiempo de aclarar hasta que desensill...”,¹⁰⁶ por tanto se refiere a la frase con que Perón¹⁰⁷ comentó el golpe de Onganía en 1966, con el norte de reflejar la estrategia del conductor ante el cambio Levingston - Lanusse luego de analizar el nuevo complejo fáctico.

Uno de los requisitos más ordinarios que suele plantearse, es la necesidad de reconocer y evaluar en la mayor medida posible el problema y su solución, conjeturando los cursos venideros, con todas las alternativas posibles, e intentando obtener con el menor costo el mayor beneficio. La toma de decisiones requiere experiencia y creatividad, y se produce en

¹⁰² CIURO CALDANI, Miguel A., “Aportes para el desenvolvimiento del principio de razonabilidad en el derecho privado desde la comprensión de la decisión y la estrategia”, “Investigación y Docencia”, N° 33 cit., 2000, págs. 12 y 13.

¹⁰³ “Al hilo de la oportunidad, se advierte la importancia de la situación en que ha de encuadrarse la decisión”. CIURO CALDANI, Miguel A., “Derecho y Política”, cit. págs. 64 y 65.

¹⁰⁴ La teoría de juegos es una herramienta útil para estudiar como la gente toma decisiones. A tal efecto ver MASCITTI, Matías, “Aportes para la integración de la matemática en el mundo jurídico”, en “Revista Persona”, <http://www.ijeditores.com.ar/articulos.php?idarticulo=61499&print=2,27-2-2016>.

¹⁰⁵ La razonabilidad, como posibilidad de responder a un punto de vista de razón, depende de lo que se tome como tal. Desde la perspectiva trialista cabe decir que existe razonabilidad: normológica, dikelógica y otra sociológica. CIURO CALDANI, Miguel A., “Aportes para el desenvolvimiento del principio de razonabilidad en el derecho privado desde la comprensión de la decisión y la estrategia”, “Investigación y Docencia”, N° 33, págs. 10, 11, 13 y 15.

¹⁰⁶ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 575.

¹⁰⁷ Para una ampliación del conocimiento del sentido estratégico de Perón puede verse, entre otros: PERÓN, Juan D., “Conducción Política”, Editorial Mundo Peronista, 1952 (edición facsímil: Bs. As. Ediciones Freeland, 1971); PERÓN, Juan D., “Política y Estrategia”, Bs. As., 1951. Ambos libros en <http://www.movimientoperonista.com/biblioteca.html,27-2-2016>.

marcos estratégicos en los que también cabe avanzar en la apreciación del grado de razonabilidad.¹⁰⁸

La falta de razonabilidad de los repartidores en la nación argentina queda expuesta cuando Mafalda observando el mapamundi consulta a su padre “¿Dónde estamos nosotros?” Él le contesta “Aquí ¿Ves?” y Mafalda replica “Pero entonces... ¡**Vivimos cabeza abajo!**” “¡Dios mío! ¡Creo que a partir de hoy sentiré más **apego** por este suelo!”.¹⁰⁹ La tira describe la denuncia de la “mala política” y la ausencia del ethos moral dirigido al bien común por ejemplo: mediante alusiones al intervencionismo militar, la ineficiencia de los gobernantes o las presiones de los grupos económicos.¹¹⁰

En el funcionamiento de los repartos, el repartidor puede encontrar límites derivados de la naturaleza de las cosas (necesarios) y límites establecidos por los propios repartidores (voluntarios). Los primeros significan que aunque los repartidores quieran no podrán traspasarlos, y se dividen en generales, respecto de repartos autoritarios o autónomos,¹¹¹ y especiales, referidos a los repartos basados en mandamientos cuando se proyectan para cuestiones vitales a los repartidores. Asimismo, los límites necesarios generales, pueden percibirse mejor desde la perspectiva del hombre aislado -diferenciándose los límites de carácter físico, psíquico o espiritual- o desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto -sea en su perspectiva: de organización o económica-. Para los límites voluntarios se utiliza la diferenciación -aprovechable para todo alcance de los repartos- de proyecciones personales, espaciales, temporales y reales. También, entre los límites necesarios y los límites voluntarios existen relaciones estrechas de

¹⁰⁸ La razonabilidad, como posibilidad de responder a un punto de vista de razón, depende de lo que se tome como tal. Desde la perspectiva trialista cabe decir que existe razonabilidad: normológica, dikelógica y otra sociológica. CIURO CALDANI, Miguel A., “Aportes para el desenvolvimiento del principio de razonabilidad en el derecho privado desde la comprensión de la decisión y la estrategia”, cit., págs. 10, 11, 13 y 15.

¹⁰⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 51.

¹¹⁰ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 72.

¹¹¹ La restricción de los repartos por parte de la naturaleza es patente en los repartos autónomos, ya que si éste no es realizable por dicha causa, las partes en un momento determinado advierten esta imposibilidad, la cual impide que se llegue a un acuerdo. En cambio, en el reparto autoritario el autor de la ordenanza puede ignorar la imposibilidad de su realización, sobre todo si se trata de un mandamiento, y puede mantenerla, aunque la ordenanza no será obedecida. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho...”, cit., págs. 71 y 72.

influencia recíproca, de modo que a veces los primeros determinan a los segundos o, a la inversa.¹¹²

La madre de Mafalda menciona a su hija organismos internacionales como límite necesario a los supremos repartidores del plan de gobierno en marcha. Mafalda exclama “¡No tengo por qué obedecer a nadie, mamá; yo soy un presidente!” y su madre le dice “¡y yo soy el Banco Mundial, el Club de París y el Fondo Monetario Internacional!”.¹¹³ A su vez, el padre de Mafalda insinúa el límite necesario a los supremos repartidores del plan de gobierno en marcha surgido de la institución militar, cuando expresa “según esté la atmósfera, se dice que hay una presión de tantos mili” (se corta la palabra con la viñeta siguiente) y Mafalda le manifiesta “perdón, papá,” “yo te pregunté por los milibares; no por los militares”.¹¹⁴

Asimismo, Mafalda resalta el carácter del pueblo como límite necesario a los dictadores que actúan como supremos repartidores del plan de gobierno en marcha cuando en la primera tira de Mafalda con su hermano, luego de que ella había provocado su llanto al sacarle el chupete, le decía: “¡Si los pueblos supieran usar los pulmones como vos, los dictadores se las verían realmente en figurillas!”.

Quino destacó el papel de la risa como límite necesario de los repartos autoritarios directos ya que la caracterizó como una válvula de escape que elimina la irritación provocada por ciertos regimenes violentos, es decir, aquélla causa un efecto apaciguador social.¹¹⁵

Las distribuciones pueden clasificarse, con miras a la naturaleza de la fuerza adjudicataria, en distribuciones de la naturaleza, distribuciones del azar y distribuciones de las influencias humanas difusas. La mayor parte de las distribuciones se debe a la actividad u omisión de la naturaleza. Y en lo tocante al azar, éste puede desarrollarse dentro de la naturaleza o dentro de la esfera humana; existiendo azar humano espontáneo y azar humano provocado.¹¹⁶ Apunto con Aristóteles, que “son producto del azar

¹¹² CIURO CALDANI, Miguel A., “Reflexiones sobre los límites de los repartos”, en “Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social”, N° 6, cit., 1985, pág. 77.

¹¹³ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 53.

¹¹⁴ Ídem, pág. 85.

¹¹⁵ SORIANO, Osvaldo, “Quino, Pensar no es divertido”, en la Opinión Cultural, 3 de diciembre de 1972.

¹¹⁶ GOLDSCHMIDT, Werner, “Las distribuciones y la justicia cósmica”, ED, t. 118, págs. 746 y 747.

todos los acontecimientos cuya causa es indeterminada. No suceden con un propósito, ni siempre ni la mayoría de las veces, ni en un orden determinado. La propia definición de azar hace evidente su aplicación a estos casos. Son, en cambio, producto de la naturaleza, aquéllos cuya causa reside en ellos mismos y suceden en un orden determinado, ya que ocurren siempre de una forma establecida.”¹¹⁷

Manolito demuestra cómo una típica influencia humana difusa -se deben a la actividad de los hombres, pero no es posible atribuirlos a la intervención de sujetos determinados-¹¹⁸ como lo es el mercado bursátil¹¹⁹ puede desenmascarse para convertirse en un reparto, en este caso dirigido por “Roque Feler”.¹²⁰

La literatura es una influencia humana difusa que interviene en la toma de decisiones de los operadores jurídicos.

Con el tiempo, la sensibilidad narrativa producida por la literatura llega a influir el modo en que los abogados narran sus relatos judiciales y la forma en que los jueces los encuadran en categorías jurídicas.¹²¹

En este sentido, Mafalda consiste una representación -producida y encarnada en prácticas y objetos- que la convirtieron en un fenómeno social que trabaja sobre materiales de la realidad, pero, al mismo tiempo, que opera sobre ellos.¹²²

¹¹⁷ ARISTÓTELES, *Retórica*, trad. por César I. Rodríguez Mondino, Gradifco, Bs. As., 2004, pág. 55.

¹¹⁸ GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho...”, cit., pág. 80.

¹¹⁹ Manolito admira a los millonarios de wall street porque “hacen bailar a **todo** el mundo” sin guitarras. QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 105.

¹²⁰ Ídem, pág. 62.

¹²¹ A modo de ejemplo citamos el célebre precedente dictado por la Corte Suprema de EEUU, “Brown contra el Consejo de Instrucción”, de 1954, donde está decidido que la garantía de igual protección fue violada por la práctica de segregación racial de jure en algunos distritos escolares locales, aunque fuera demostrable que esas escuelas segregadas gozaban de igual tratamiento en términos de inversiones monetarias y otros factores objetivos. Para el dictado de dicha resolución fue clave el “viraje interior” de la influencia literaria describiendo el paisaje de la conciencia había comenzado a formar parte de la narrativa de la igual protección. BRUNER, Jerome, “La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida”, 2ª edición, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2013, págs. 78, 79 y 80.

¹²² COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 20. Existen fenómenos sociales que no resultan aprehensibles de modo directo, sino que “cristalizan en ciertas imágenes y formas artísticas directas, imágenes que por consiguiente iluminan una condición

MATÍAS MASCITTI

A su vez, el humor puede ser clasificado como influencia humana difusa cuando, por ejemplo, ayuda a generar un clima político golpista; verbigracia: como en los casos de los expresidentes Illia¹²³ y De la Rúa.

El accionar de los agentes económicos confluye en la variable de la economía¹²⁴ que consiste en una influencia humana difusa.

El control de precios significa aumentos de precios autorizados por el gobierno durante un tiempo determinado.¹²⁵ A su vez, congelamiento de precios representa la inmovilidad de éstos durante un lapso prefijado. Finalmente existe el acuerdo de precios que consiste en el compromiso de no aumentar los precios a raíz del pacto celebrado entre distintos sectores de la sociedad,¹²⁶ entre ellos los sindicatos.¹²⁷

Quino expone el control de precios cuando Mafalda luego de escuchar por radio “fijó el gobierno precios máximos a los artículos de primera necesidad” se pregunta “¿y a cuánto está la sensatez?”

Los repartos pueden presentarse como orden (constituyendo un régimen) o como desorden (anarquía). La estructura del orden puede producirse verticalmente, por medio de despliegues de plan de gobierno en marcha, que señala quiénes son los supremos repartidores y cuáles son los criterios supremos de reparto, realizador del valor previsibilidad, y horizontalmente mediante la ejemplaridad, que se apoya en el seguimiento de repartos, considerados razonables, e incluye a la costumbre y a la

básica (social y psicológica)”. WILLIAMS, Raymond, “Sociología de la cultura”, Bs. As., Gedisa, 1981, pág. 23.

¹²³ Ver pág. 25.

¹²⁴ Ver págs. 17, 18 y 36.

¹²⁵ En la Argentina, la Secretaria de Comercio Interior define un 8 por ciento para los bienes masivos, un 14 por ciento para los bienes intermedios o selectivos y un 18 por ciento en el caso de los bienes premium.

¹²⁶ La precondition necesaria para imponer un control de precios, congelamiento o acuerdo de precios es que exista inflación. Es clave determinar la causa del problema de la suba sostenida de los precios para el éxito de aquéllas medidas económicas. BULAT, Tomás, “Economía descubierta”, Ediciones B, 2013, págs. 63, 64 y 65.

¹²⁷ La consecución de acuerdos económicos globales en algunas circunstancias beneficia a la creación de empleo y el control de los salarios y de la inflación, o sea, a través del reparto autónomo del acuerdo se intenta limitar la proyección de la economía, que como dijimos, constituye una influencia humana difusa. Aunque la crisis se agravará si durante el plazo de esa medida no se resuelve o disminuye la causa de la inflación. Un claro ejemplo de ello es el “Rodrigazo”.

jurisprudencia, que a su vez realiza el valor solidaridad.¹²⁸ A su vez, todo orden de repartos, considerado en su conjunto, realiza el valor relativo natural llamado orden, que produce siempre pacificación.

La desidia de los supremos repartidores del plan de gobierno en marcha es remarcada en la tira, verbigracia: cuando la madre de Mafalda interroga a Mafalda, Felipe y Manolito “¿A qué juegan, chicos?” Ellos le contestan “al gobierno”, en el cuadro siguiente la progenitora de la protagonista les advierte “bueno, a no hacer lío ¿eh?” y Mafalda le responde “descuidá, **no vamos a hacer absolutamente nada**”.¹²⁹

La oposición de Manolito a que Mafalda ejerciera la presidencia -es decir, constituirse en la suprema repartidora del plan de gobierno en marcha- servía para ironizar sobre el lugar de la mujer en la sociedad argentina: podía jugar a la política siempre que no tuviera el poder.

También se describe las características del entonces presidente de la Argentina Arturo Illia, supremo repartidor del plan de gobierno en marcha: Felipe le dice a Mafalda “¡ah! ¡Un papelón!... ¡El pre-si-den-te toma mate! ¿y se desprestigia por éso?” “¿Eh? Y ella le explica “bueno... ..no especialmente por eso...”¹³⁰; cuando el padre de Mafalda le lee un cuento a su hija “vivía, en un país muy rico un rey muy bondadoso que...”. Ella le pregunta “¿Cómo es un rey muy bondadoso?” Su padre le contesta “un rey muy bondadoso es como nuestro presidente” y su hija expresa “ajajá...bueno...” “...Si llega a aparecer algo entretenido, despertame”.¹³¹ Asimismo, Quino realiza una ironía sobre las arrugas de la “tortuga” (apodo) Illia cuando Mafalda interroga “Mamá ¿el presidente de la República tiene arrugas?” Su madre le responde “y... algunas tiene”, Mafalda dice “es una lástima” “el país luciría mucho más presentable si usara presidentes ‘wash and wear’”.¹³²

La revolución militar provoca un cambio ilegítimo de los supremos repartidores que trae aparejado como consecuencia desconfianza en la

¹²⁸ CIURO CALDANI, Miguel A., “Lecciones de Teoría General del Derecho”, cit., pág. 67. Este seguimiento se sustenta en la solidaridad. Los repartidores y los beneficiarios del nuevo reparto se solidarizan con los protagonistas que actuaban en el reparto pasado. Por su parte, la solidaridad es un valor relativo. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho...”, cit., pág. 91.

¹²⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 53.

¹³⁰ Ídem, pág. 550.

¹³¹ Ibídem, pág. 543.

¹³² Ibídem, pág. 556.

evolución de la economía nacional cuya consecuencia es la inflación¹³³ de los precios como lo demuestra Quino cuando Mafalda y Felipe asustan a Manolito gritando en el almacén Don Manolo “¡Revolución! ¡Los tanques!” En el cuadro siguiente, se lee “¡Guerra Civil!” y Manolito pensando y por último, en el cuadro final, Manolito sube el precio del jabón de 16 pesos a 91 pesos.¹³⁴

Los órdenes de repartos pueden funcionar con caracteres de conservación o de cambio. Este último puede ser: evolutivo, de mero golpe de Estado o revolucionario. En la evolución, cambian los supremos criterios de reparto, en el golpe de Estado, varían los supremos criterios de reparto, y finalmente en la revolución, que consiste en la vicisitud principal de un régimen, se modifican los supremos repartidores y los criterios supremos de reparto.¹³⁵

Quino critica las revoluciones acaecidas de modo continuo en nuestra nación, por ejemplo cuando Felipe dice “...a muchos otros se les ocurrió jugar al gobierno y luego no pudieron ser presidentes” y Mafalda pregunta “¿y con eso?”, Felipe contesta “¡nada! ¡que el tuyo es un caso muy general!”, y la protagonista clama “¡sí, ya sé!..” “¡cuando a alguien no lo dejan ser presidente, casi siempre es por algo muy ‘general!’”¹³⁶ En otra oportunidad, Felipe cuenta a Mafalda que su papá “dice que hay un cierto clima de golpe de estado” y ella alega “¡jhá! ¡golpe! ¿sabés lo que pienso de los golpistas? ¡que son todos unos...” “¡ESTÚPIDOS!”¹³⁷ Finalmente, Miguelito le decía a la protagonista “¡Salud! ¡Aquí llega el nuevo Miguelito!”, “ya estaba cansado de ser como era, así que decidí darme un golpe de Estado y derrocar a mi ex-personalidad”; luego de una pausa,

¹³³ Metafóricamente la inflación es la piedra que carga cuesta arriba el trabajador, es decir Sísifo, frustrándolo de modo permanente.

Sísifo, dentro de la mitología griega, como Prometeo, hizo enfadar a los dioses por su extraordinaria astucia. Así, fue condenado, a modo de castigo, a perder la vista y a empujar perpetuamente un peñasco gigante montaña arriba hasta la cima, sólo para que volviese a caer rodando hasta el valle, desde donde debía recogerlo y empujarlo nuevamente hasta la cumbre y así indefinidamente.

Sobre el mito de Sísifo ver el ensayo filosófico de Albert CAMUS, “Le mythe de sisyphé. Essai sur l’absurde”, París, Les Éditions Gallimard, 1942.

¹³⁴ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 88.

¹³⁵ CIURO CALDANI, Miguel A., “La conjetura del funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología Jurídica”, cit., pág. 63.

¹³⁶ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 554.

¹³⁷ Ídem, pág. 557.

Mafalda interrogaba “¿eso significa que ahora deberemos aguantarte qué cosas?”¹³⁸

Libertad critica a los llamados “revolucionarios de escritorio”, son aquellos sin conocimiento adecuado de la realidad, cuando le pregunta a Mafalda “vos oíste hablar de la revolución social? Mi papá a veces habla de la revolución social.” La protagonista le repregunta “¿ajhá? ¿y qué dice?”. A su vez, Libertad alega que su padre “dice que la masa trabajadora está en marcha y que el proletariado hará la revolución social”. Finalmente Mafalda le consulta cuándo y Libertad expresa que “a veces, cuando está sentado en el living, lo dice”.¹³⁹

Las categorías básicas de la dimensión sociológica del Mundo jurídico son la causalidad¹⁴⁰ y la finalidad, están en referencia objetiva¹⁴¹ y subjetiva (los sentidos que encontramos o pretendemos en los sucesos), la posibilidad y la realidad. Todas estas categorías son pantónomas (pan = todos, nómos = ley que gobierna), excepto la finalidad subjetiva -que es monónoma-,¹⁴² de modo que podemos abarcarla mediante fracciona-

¹³⁸ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 120.

¹³⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 385.

¹⁴⁰ “La mente humana no puede comprender en toda su complejidad las causas de los acontecimientos, pero la necesidad de averiguar esas causas es innata en el corazón del hombre... Si bien los acontecimientos históricos no tienen en realidad otro motivo que el propio principio de toda causa, están dirigidos por leyes que apenas entrevemos y que no alcanzaríamos a descubrir más que a condición de renunciar a ver el móvil de ellas en la voluntad de un sólo hombre, del mismo modo que el conocimiento de la ley del movimiento de los planetas sólo fue posible cuando el hombre rechazó la idea de la inmovilidad de la Tierra.” TOLSTOI, León, “Guerra y Paz”, Santiago de Chile, ed. Andrés Bello, 2001, t. II, pág. 497.

¹⁴¹ En lo tocante a la objetividad de la finalidad, resulta posible distinguir las modificaciones verdaderas de la realidad jurídico-sociológica, en que se altera el sentido propio de los acontecimientos, de las modificaciones de superficie, en que todo cambia para que todo siga igual. CIURO CALDANI, Miguel. A., “Derecho y Política”, cit., págs. 60, 61 y 62. Ver p. 15.

¹⁴² “El despliegue repartidor se produce para satisfacer la finalidad subjetiva de los repartidores (conductores) que pretende realizarse en esas categorías básicas pantónomas. Los hechos tienen proyecciones infinitas y los proyectos de reparto del funcionamiento poseen sentidos finitos. Intentamos navegar en un ‘mar’ de causas, finalidades, posibilidades y realidades que casi no conocemos. Esto expresa un despliegue de la dramática, quizá ‘trágica’ tensión entre la razón y la vida.” CIURO CALDANI, Miguel A., “Complejidad del funcionamiento de las normas”, LL del 22/02/2008, ver <http://bibliotecajuridicaargentina.blogspot.com/2008/02/complejidad-del-funcionamiento-de-las.html>, 27-2-2016.

mientos productores de certeza. Según las características de las líneas de corte se producen fronteras más o menos permeables o impermeables.¹⁴³

Quino coincide con el sentido de la pantonomía de la causalidad borgeana¹⁴⁴ cuando Mafalda interroga “¿pensaron alguna vez que si no fuera por todos, nadie sería nada?”¹⁴⁵

b) Dimensión normológica

Mafalda remarca la falta de vigencia de las normas relativas al derecho a la autodeterminación de los pueblos luego de que su padre le explicara el concepto de dicha facultad jurídica ella le preguntó “¿te acordás, cuando los cuentos me los contabas antes de dormirme?”¹⁴⁶ También, Quino insinuó la carencia de vigencia de las normas cuando Mafalda después de escuchar por la radio las noticias internacionales exclama “...mi papá me dijo que cada país tiene el derecho de gobernarse como le parezca! ¡y la maestra me enseñó que los derechos hay que respetarlos!” “¡Y ni mi papá ni la maestra dormirían tranquilos sabiendo que inculcan cosas que no funcionan!” En el cuadro final aparece el padre de la protagonista con una pastilla de Nervocalm y un vaso de agua en sus manos.¹⁴⁷ Por último, Quino denota la falta de vigencia de la Constitución Nacional el día de la asunción de la Presidencia del General Onganía, el 29 de junio de 1966, cuando Mafalda dice “entonces, ESO que me enseñaron en la escuela...”¹⁴⁸

Quino reclama por una normativa laboral de orden público que limite los repartos de los empresarios generadores de graves impotencias en los trabajadores. Esto se refleja cuando Mafalda exclama “¡es increíble la importancia del dedo índice!” “un patrón pone su índice así... ¡y tres

¹⁴³ CIURO CALDANI, Miguel A., “Metodología Dikelógica”, cit., pág. 111.

¹⁴⁴ Borges expone en su universo de ficción las categorías conexas de la transtemporalidad y de la pantonomía de la causalidad: “Me satisface la derrota, porque ha ocurrido, porque está innumerablemente unida a todos los hechos que son, que fueron, que serán, porque censurar o deplorar un solo hecho real es blasfemar del universo.” BORGES, Jorge L., “El Aleph”, 51ª reimpresión, Bs. As., Emecé, 1989, pág. 139. MASCITTI, Matías, “El universo de Borges y el mundo jurídico”, cit.

¹⁴⁵ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 434.

¹⁴⁶ Ídem, pág. 291.

¹⁴⁷ Íbidem, pág. 292.

¹⁴⁸ Íbidem, pág. 560.

mil obreros quedan en la calle!” “¡aaaaah!..” “¡éste debe ser el maldito índice de desocupación con el que escorchan tanto!”¹⁴⁹

Las fuentes formales son a veces medios de propaganda que tienden a convencer de lo que se debe hacer, y en otros supuestos son meros espectáculos, o sea, destinados, principalmente a aparentar y no a cumplirse.¹⁵⁰

Quino resalta el papel de los legisladores como autores de normas espectáculo. De este modo, el padre de Mafalda dice a su mujer que compró entradas para ir los tres a un teatro infantil y “...que a Mafalda le va a gustar. Son todos buenos actores, y dicen que el espectáculo es muy divertido”. En el cuadro siguiente, el padre de la protagonista pregunta a Mafalda si adivinaba a dónde la llevarían y ella contesta “ya oí: al Congreso”.¹⁵¹

Mafalda, con su afilado realismo crítico analiza el comentario de Felipe, que afirmó “francamente, yo creo que si los norteamericanos y los rusos dicen que quieren el desarme, es porque realmente lo quieren”; “¡seguro, Felipe!... si te dicen que las vacas vuelan, también lo creés, ¿no?”¹⁵² que denota la existencia de dichas fuentes formales como meros espectáculos.

Quino se refiere al habitual uso de personas interpuestas como titulares del dominio de las cosas cuando Mafalda clama, durante un juego de vaqueros con sus amigos, “¡por fin la justicia me dará a mi lo que es mío y a Pete Joe su merecido!” y Felipe le replica “no será tan fácil, Mary: la guarida y ‘Rodeo Ranch’ están a nombre de un testaferro”.¹⁵³

La risa era provocada no sólo por las situaciones en sí mismas, sino por el modo de resolverlas en la sucesión de cuadros de la tira; ellas exigían un trabajo activo del lector, que debía completar por sí mismo el sentido de la secuencia y de la resolución.¹⁵⁴ Esto les facilitaba ejercer su “libertad” para dotar de sentido a la historieta.¹⁵⁵

¹⁴⁹ *Ibidem*, pág. 101.

¹⁵⁰ CIURO CALDANI, Miguel A., “Lecciones de Teoría general del Derecho”, cit., pág. 51.

¹⁵¹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 73.

¹⁵² *Ídem*, pág. 134.

¹⁵³ *Ibidem*, pág. 467.

¹⁵⁴ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 50.

¹⁵⁵ GINZBURG, Carlo, “El queso y los gusanos”, Muchnik, Barcelona, 1986, pág. 23.

Este sentido de construcción de la historieta realizado por el lector se conecta con la interpretación, como una tarea esencial dentro del funcionamiento de la norma, integrante de la dimensión normológica del mundo jurídico. La captación de una voluntad ajena constituye siempre la construcción racional de una realidad psíquico-física. No es casualidad que, en inglés, interpretar se expresa mediante una voz que significa construir.¹⁵⁶ Principalmente, es necesario completar la intención del autor de la norma por medio del fin.¹⁵⁷

Algunos investigadores sugieren que existe un área del cerebro encargada de monitorear todas las conductas de las distintas redes neuronales y de interpretar cada acción individual para lograr armar una idea unificada de sí mismo; dicha área se encontraría en el hemisferio izquierdo y fue llamada, “el intérprete”.¹⁵⁸ Del mismo modo que su homónimo jurídico, “el intérprete” otorga coherencia al sistema.

La argumentación, otra tarea del funcionamiento normativo, consiste “...en un medio para influir en el auditorio.”¹⁵⁹ ¹⁶⁰ Aquella, en el ámbito del Derecho privado alude a un auditorio distinto y en general más limitado -y con destacada significación de los particulares interesados- que la argumentación efectuada dentro del marco del Derecho público

¹⁵⁶ Construction: the act or result of construing, interpreting, or explaining meaning or effect (as of a statute or contract) [the placed upon an agreement "J. D. Calamari and J. M. Perillo"] - See more at: <http://dictionary.findlaw.com/definition/construction.html#sthash.sMZDBAGZ.dpuf>, 27-2-2016.

¹⁵⁷ GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho...”, cit., págs. 260 y 261. En el caso de ser la norma fiel, la tarea que incumbe a la interpretación de la norma ha concluido. Pero si la norma resulta infiel, es decir, si la interpretación literal e interpretación histórica discrepan entre sí, prevalece esta última sobre la primera, ya que el principio supremo de toda interpretación consiste en la lealtad del intérprete con el autor de la norma a interpretar.

¹⁵⁸ MANES, Facundo y NIRO, Mateo, “Usar el cerebro, conocer nuestra mente para vivir mejor”, Bs. As., Planeta, 2014, págs. 67 y 68.

¹⁵⁹ ALEXY, Robert, “Teoría de la argumentación jurídica. La teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica”, trad. de Manuel Atienza e I. Espejo, (Título original: “Theorie der juristischen argumentation: die theorie des rationalen diskurses als theorie des juristischen”, Begründung, Surkamp, Frankfurt del Meno, 1978), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, 1ª edición, 1ª reimpresión, 1997, pág. 161.

¹⁶⁰ Al respecto, resulta de interés una de las acepciones de la palabra auditorio (del latín auditorium) como un concurso de oyentes. Real Academia Española, ver <http://dle.rae.es/?id=4NWPNG|4NWzi0y>, 27-2-2016.

-auditorio con más proyección social-. Al menos hasta la intervención judicial, la argumentación contractual se dirige de modo principal a las partes.¹⁶¹

La propaganda y la publicidad, dominadas muchas veces por el sentido del mercado, procuran más persuadir que convencer. De este modo en la órbita del contrato de consumo, surge palmariamente la pretensión de persuadir al consumidor por medio de la publicidad.

La publicidad¹⁶² comercial¹⁶³ ¹⁶⁴ constituye un instrumento del que se sirve el empresario para colocar el producto en el mercado¹⁶⁵ y concluir negocios jurídicos masivos mediante la metodología de adhesión.

¹⁶¹ CIURO CALDANI, Miguel A., “La noción de derecho privado desde la perspectiva del funcionamiento de las normas”, “Revista de Filosofía Jurídica y Filosofía Social”, N° 24, cit., 2000, pág. 110.

¹⁶² Según el Diccionario General de la Lengua Española, la publicidad es el “...conjunto de medios empleados para divulgar o extender la noticia de las cosas o de los hechos”; y en un sentido restringido al comercio la define como “...divulgación de noticias o anuncios de carácter comercial para atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, etc.”

¹⁶³ Los orígenes de la publicidad se remontan a la antigüedad. Uno de los primeros métodos de publicidad consistía en pintar los anuncios en los muros. Los arqueólogos han encontrado numerosas muestras de esta técnica, en especial en la antigua Roma y en Pompeya. Un anuncio desenterrado en Roma informa sobre un terreno puesto a la venta, y otro encontrado en una pared de Pompeya comunica sobre una taberna situada en otra ciudad. Durante la Edad Media se desarrolló una técnica simple pero muy efectiva, que consistía en anunciar a viva voz sucesos programados y productos, por medio deregoneros -que eran personas leedoras de noticias en público- o comerciantes que anunciaban sus productos. Aunque hay anuncios gráficos desde la antigüedad, la publicidad impresa no se desarrolló en realidad hasta la aparición de la imprenta. La marca registrada mediante un signo bidimensional o tridimensional que simboliza una empresa o un producto apareció por primera vez en el siglo XVI, cuando los comerciantes y los miembros de los gremios colocaron estos símbolos a la entrada de sus tiendas. Tras la I Guerra Mundial, la industria publicitaria norteamericana creció hasta el punto que se convirtió en la marca registrada de los propios Estados Unidos. Este crecimiento se vio impulsado por numerosos avances tecnológicos; el crecimiento de la industria norteamericana provocó nuevos inventos y mejoras técnicas que beneficiaron a otras industrias. <http://www.saber.golwen.com.ar/hpubli.htm>.

¹⁶⁴ Cada tiempo se caracteriza por distintas configuraciones de los elementos de los repartos, que están fuertemente relacionados con los hitos. En la Posmodernidad, donde casi no hay héroes, es relevante en tal sentido el papel de repartidores de: los publicistas y los comunicadores sociales. Podría decirse que éstos son, de cierto modo, constructores profesionales de hitos. CIURO CALDANI, Miguel A., “Aportes

MATÍAS MASCITTI

A su vez la marca, que es el signo distintivo que permite distinguir un producto o un servicio de otro, tiene importancia significativa desde el punto de vista publicitario. Marca, publicidad y medios de comunicación social constituyen tres pilares fundamentales dentro de los actuales esquemas de producción, distribución y comercialización de bienes y de servicios. Mediante la marca ya no sólo se identifica al producto o al servicio, sino también se despierta en los consumidores nuevos deseos y necesidades.¹⁶⁶

Quino refleja la importancia de la función de la publicidad en la sociedad posmoderna en el siguiente diálogo entre Susanita y Mafalda. Esta última exclama “¿se me ocurre que el año que viene debe ser más malo que no sé qué!...”, Susanita le pregunta “¿Por qué se te ocurre eso?” Mafalda le repregunta “¿has visto por ahí algún aviso, o escuchado algún ‘jingle’ ponderando la calidad del año que viene?”. Susanita le responde “la verdad, no” y Mafalda concluye “¿y bueno! ¿qué puede esperarse de un año tan poco publicitado?”¹⁶⁷

Quino destaca la influencia negativa en la sociedad de consumo de la publicidad engañosa, o sea aquella que mediante mentiras, ambigüedades, omisiones, subterfugios puede inducir al cliente a engaño.¹⁶⁸ Mafalda interroga a Manolito “¿no te parece que mucha gente compra porquerías

a la Culturología Jurídica. Los hitos y los paradigmas de la cultura jurídica”, en “Investigación y Docencia”, núm. 38, cit., 2005, pág. 28. Ver p. 12.

¹⁶⁵ Por medio de la publicidad, la gran empresa vela para que sus productos se vendan. Asegurándose el control de sus precios y de sus suministros, se garantiza, también, el control de sus salidas. GALBRAITH, John K. y SALINGER, Nicole, “Introducción a la economía. Una guía para todos (o casi)”, cit., págs. 84 y 85.

¹⁶⁶ Tradicionalmente la marca estaba destinada a identificar el origen de los productos y a posibilitar que el consumidor conociera la identidad del fabricante. Hoy la marca también identifica servicios (entre ellos los turísticos), particularmente aquéllos que son prestados de modo uniforme. La marca tiene un gran valor económico, a tal punto que suele resultar un factor decisivo para la toma de decisión del consumidor. PIZARRO, Ramón D., “Responsabilidad civil del que pone la marca en un producto defectuoso y en un servicio defectuosamente prestado”, Responsabilidad por daños en el tercer milenio, homenaje al profesor doctor Atilio A. Alterini, Alberto J. Bueres y Aída Kemelmajer de Carlucci Directores, Abeledo-Perrot, Bs. As., 1997, págs. 378 y 379.

¹⁶⁷ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 111.

¹⁶⁸ TALE, Camilo, “Contrato de viaje”, Responsabilidad de las empresas de turismo por incumplimiento y por daños al viajero, vol. 2, Editorial Hammurabi, Bs. As., 2005, pág. 353.

nada más que porque se las ‘venden’ por televisión?¹⁶⁹”; éste contesta “y... sí, a veces los avisos de la TV ‘venden’ como buenas, cosas que... ¡en fin!”; la protagonista de la tira por consiguiente clama “¡eso no lo puedo ver!... ¡que engañen a la gente sí que no lo puedo ver!”.^{170 171}

La publicidad llevada a cabo en el marco utilitario de la Posmodernidad está generando una demolición del lenguaje.¹⁷² “La infantilización y la reducción del pensamiento crítico que reclama la cultura del consumo van parejas con las de la cultura política capitalista”.^{173 174} Utilizando mal el lenguaje desperdiciamos una de las herramientas básicas

¹⁶⁹ Crítica al contenido cultural reflejado en la televisión. Mafalda se pregunta “¿habrá algo bueno en algún canal?” y luego se contesta “¡nada!... ¡en todos hay televisión!” QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 407.

¹⁷⁰ La reacción de Mafalda denota su profundo sentimiento de justicia ante la valoración de las adjudicaciones. Ver págs. 43 y 44.

¹⁷¹ Ídem, pág. 305.

¹⁷² Todo lenguaje es un alfabeto de símbolos cuyo ejercicio presupone un pasado que los interlocutores comparten. BORGES, Jorge L., “El Aleph”, Emecé, Bs. As., 1993, pág. 259. El Aleph de Borges -la pequeña esfera que guarda todas las imágenes del universo- es un objeto ficcional recursivo, ya que uno podría abstraer esta propiedad curiosa del infinito y pensar en otros objetos, en otras situaciones, en las que una parte del objeto guarda la información del todo. MARTINEZ, Guillermo, “Borges y la matemática”, cit., pág. 20. Así, Borges en el cuento “El Aleph” juega con el lenguaje mediante el objeto recursivo; de este modo el autor nos demuestra -gracias a la creación de una ficción como el aleph- como podemos crear símbolos que causen progresivamente la fabricación de un lenguaje determinado.

Las tres funciones básicas del lenguaje son: la informativa, la expresiva y la directiva. La primera consiste en comunicar información; habitualmente esto se realiza mediante la formulación y la afirmación -o negación- de proposiciones. La función expresiva se utiliza tanto para manifestar los sentimientos del que habla como para despertar ciertos sentimientos en el auditorio; por supuesto que puede ser usado simultáneamente para ambos fines. Finalmente el lenguaje cumple una función directiva cuando se lo usa con el propósito de originar -o impedir- una acción manifiesta. COPI, Irving M., “Introducción a la lógica”, trad. por Néstor Miguez, 22da. ed., Bs. As., Eudeba, 1981, págs. 48 y 50.

¹⁷³ BORDELOIS, Ivonne, “El país que nos habla”, Bs. As., Editorial Sudamericana, 2006, pág. 153.

¹⁷⁴ “Quienes remontamos el curso de la palabra en la historia asistimos a una suerte de teatro de sombras que de pronto se animan y transmiten oráculos olvidados pero extraordinariamente vivientes. Están cargados de reminiscencias pero también de advertencias y adivinaciones; son pasados y futuros al mismo tiempo, como lo es el lenguaje de su eterno presente.” BORDELOIS, Ivonne, “El amor y el lenguaje”, La Nación del 6/8/06, Sección 6, pág. 1.

para la construcción de nuestra nación desde el presente, respetando la historia, con miras al futuro.

La sociedad de consumo,¹⁷⁵ con sus soportes publicitarios ha terminado con alguno de los cánones y de los dogmas de la economía clásica. Se ha sostenido que la demanda determina la oferta, pero esto no es así.¹⁷⁶ El *marketing* y las grandes empresas que operan en distintos países van configurando un consumidor pasivo y nuevas pautas de consumo; en síntesis es la búsqueda de una deshumanización en función de una actitud de tener.^{177 178}

¹⁷⁵ “En una sociedad de consumo todo es a elección, salvo la compulsión a elegir, la compulsión que se convierte en adicción y que por lo tanto deja de percibirse como compulsión”.

“La historia del consumismo es la historia de la ruptura y el descarte de los sucesivos obstáculos ‘sólidos’ que limitan el libre curso de la fantasía y reducen el ‘principio del placer’ al tamaño impuesto por el ‘principio de realidad’. La ‘necesidad’, considerada por los economistas del siglos XIX el epítome de la ‘solidez’ –inflexible, permanentemente circunscripta y finita-, fue descartada y reemplazada por el deseo, que era mucho más ‘fluido’ y expandible a causa de sus relaciones no del todo lícitas con el voluble e inconstante sueño de autenticidad de un ‘yo interior’ que esperaba poder expresarse. Ahora al deseo le toca el turno de ser desechado. Ha dejado de ser útil: tras haber llevado la adicción del consumidor a su estado actual, ya no puede imponer el paso. Se necesita un estimulante más poderoso y sobre todo más versátil para mantener la demanda del consumidor en el mismo nivel de la oferta. El ‘anhelo’ es ese reemplazo indispensable: completa la liberación del ‘principio del placer’, eliminando y desechando los últimos residuos de los impedimentos del ‘principio de realidad’; la sustancia naturalmente gaseosa ha sido finalmente liberada de su envase.” BAUMAN, Zygmunt, “Modernidad Líquida”, cit, págs. 79, 81 y 82.

¹⁷⁶ Hoy “...en un mercado especialmente complejo, la exigencia de veracidad resulta imperiosa; sólo mediante su respeto la publicidad podrá ser denominador de cooperación y no de dominación”. ALTERINI, Atilio A., “El consumidor en la sociedad posmoderna”, LL, 22/10/1996.

¹⁷⁷ IRIGOYEN, Roberto A., “Fundamentos de la cláusula constitucional sobre defensa del consumidor”, en Derecho del consumidor, No. 5, dir. Gabriel A. Stiglitz, ed. Juris, Rosario, 1994, pág. 93.

¹⁷⁸ “...¿Cómo no ver que se impone por todas partes la concepción liberal de la economía, cuyos criterios de política macroeconómica están en las antípodas del modelo social europeo, puesto que es el equilibrio presupuestario lo que aparece como la clave del progreso económico, en oposición con las políticas keynesianas?” En Europa, tomada en su conjunto, nadie aspira al retorno a la economía dirigida. TOURAINE, Alain, “Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy”, trad. por Agustín López Tobajas, Paidós, Bs. As., 2006, págs. 55 y 56.

Quino expuso la destrucción del lenguaje en boca de Mafalda cuando llama su “Mamá”, y ella le pregunta “¿Qué?” y su hija le responde “Nada. Sólo quería cerciorarme de que aun hay una buena palabra que continúa en vigencia”¹⁷⁹

A su vez, Mafalda expone la influencia de las palabras extranjeras en el idioma cuyo abuso causa la dilución de los contenidos nacionales de nuestra cultura: “Serán ideas mías, o realmente se está poniendo pesada esta manía de extranjerizar palabras”.¹⁸⁰

c) Dimensión dikelógica

La justicia es un valor,¹⁸¹ por tanto como todo valor es un ente ideal. Los entes ideales abarcan aquella parte de la realidad que es sólo asequible a la razón. Al ser reales por tanto son objetivos.¹⁸² A su vez los entes ideales pueden ser enunciativos (se exponen en reglas aritméticas, algebraicas, geométricas, lógicas, etc.), o exigentes. La justicia pertenece a este último tipo de entes.^{183 184}

La realidad ideal, como cualquier otra, se compone de naturaleza y de cultura. Existe realidad ideal enunciativa natural (por ejemplo: entes matemáticos) y realidad ideal exigente natural, entre los cuales se encuentran los valores justicia, belleza, verdad, etc. Pero también existe la

¹⁷⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 220.

¹⁸⁰ Ídem, pág. 289.

¹⁸¹ El valor es un despliegue del ser en sentido amplio, que abarca el ser en sentido estricto y su deber ser o valor. Si bien el deber ser puede establecerse por el propio ser al que se exige o por otro ser (presentándose despliegues del deber propios y derivados) los valores sólo pueden establecerse en relación con el propio ser al que exigen, aunque pueden referirse al respeto hacia los otros seres. CIURO CALDANI, Miguel A., “Nota sobre los valores jurídicos”, en “Filosofía, Literatura y Derecho”, cit., pág. 48.

¹⁸² En contraposición encontramos el relativismo de los valores (aplicación especial del idealismo genético), para quien los valores carecen de carácter real, ya que son creados por el hombre (que en verdad, abstracción hecha de los valores fabricados, se contenta con materializarlos o con pensarlos).

¹⁸³ Por ser un valor, la justicia exige que el ser en sentido estricto llegue a satisfacer el deber ser. Tiene, en consecuencia, un sentido dinámico, que en su caso se acentúa porque es un valor que incluye su desenvolvimiento. CIURO CALDANI, Miguel A., “Hacia una comprensión dinámica de la justicia (justicia y progreso)”, ED, t. 123-24, pág. 715.

¹⁸⁴ GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción Filosófica al Derecho...”, cit., págs. 369, 370 y 371.

realidad ideal enunciativa fabricada (verbigracia: ser un gran deportista). Por tanto, existen valores naturales y valores fabricados. Los primeros son, a su vez, absolutos o relativos a valores absolutos naturales. La justicia es un valor natural y absoluto.^{185 186}

Dentro de la exoaxiología, el valor humanidad es un denominador común de los valores especiales que los dinamiza y de cierto modo los equilibra; los valores especiales, por el contrario, son denominadores particulares que los consolidan.¹⁸⁷

Según Quino siempre intentó “escaparle a la coyuntura y buscar la esencia del hombre por el tema somos nosotros, los hombres”.¹⁸⁸

Las tapas de los diez libros de Mafalda reflejan acaso con mayor propiedad inclusive que las mismas tiras, el esfuerzo de su creador por mantener una imagen de humanismo universalista mientras la realidad circundante se le cuele por todas partes.¹⁸⁹

Mafalda observa la situación crítica del valor humanidad luego de que la maestra dijera “se calcula que la población mundial es de 3.000 millones 700.000 personas”, Mafalda le preguntó “¿con qué porcentaje de seres humanos de verdad?”¹⁹⁰

¹⁸⁵ Como valor natural, la justicia no puede definirse en sentido escolar, pero ella se presta a una exposición. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho...”, cit., págs. 372, 373 y 374.

¹⁸⁶ Los valores naturales son valores cósmicos. En efecto, éstos se encuentran como todas las ideas, según Platón, en la llanura de la verdad. GOLDSCHMIDT, Werner, “Las distribuciones y la justicia cósmica”, cit., págs. 749 y 750. Las ideas son para Platón las únicas realidades eternas e inmutables. Las considera causas, fuentes de verdad, etc. de las cosas sensibles. La idea platónica expresa la unidad en la multiplicidad, la comunidad en la diversidad y la permanencia en la variedad. Platón concibe con mucha frecuencia las ideas como modelos de las cosas y, en cierto modo, como las cosas mismas en su estado perfección. PLATÓN, “Apología de Sócrates. Critón. Fedón”, edición de María L. Prieto, Madrid, Akal, 2005, pág. 25.

¹⁸⁷ CIURO CALDANI, Miguel A., “Acerca de las característica y la dialéctica de los valores”, “Investigación y Docencia”, vol. 24, cit., pág. 5.

¹⁸⁸ MARISTAIN, Mónica, “Quinomanía”, en Página/12, suplemento Radar, núm. 392, 22 de febrero de 2004, págs. 1-7. “What a piece of work is a man! how noble in reason! how infinite in faculty! in form and moving how express and admirable! in action how like an angel! in apprehension how like a god! the beauty of the world! the paragon of animals!”. SHAKESPEARE, William, “Hamlet”, www.online-literature.com/shakespeare/hamlet/8/, 27-2-2016016.

¹⁸⁹ SASTURAIN, Juan, “Mafalda en tres cuestiones”, en Superhumor, núm. 9, septiembre de 1981, pág. 51.

¹⁹⁰ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 331.

Manolito evidencia la preponderancia del valor utilidad en la sociedad cuando dice que: “la guerra es un negocio y los que la hacen son buenos comerciantes”.¹⁹¹ “¡Las generaciones son tuertas si les falta el ojo comercial!”¹⁹² Cuando le afirma a Mafalda que está leyendo la cotización del mercado de valores; luego la protagonista le interroga “¿De valores morales? ¿Espirituales? ¿Artísticos? ¿Humanos?” y Manolito le replica “No, no; de los que sirven”.¹⁹³ Y, cuando luego de lustrar la caja registradora del Almacén Don Manolo nota que sus amigos lo observan desde la puerta de entrada a éste, les manifiesta “¿Qué les pasa? Vivimos en un país en el que hay libertad de cultos ¿No?”¹⁹⁴

A su vez, la influencia del valor utilidad en la toma de decisión matrimonial se reveló en una tira donde Mafalda le pedía permiso a su madre para dibujar en una libreta; ella le explicó que no podía ya que era una libreta de casamiento. Al escucharla, Mafalda exclamó: “Yo creí que la gente se casaba al contado”.

El dinero es el símbolo del valor utilidad por su capacidad de unificar la satisfacción del interés de las personas; constituyendo un medio ante un fin determinado aunque lamentablemente en la sociedad de consumo adquiere el protagonismo de un fin.

Luego de las crisis económicas recurrentes padecidas por nuestra nación con la consiguiente devaluación de la moneda argentina, la población adquirió -en su gran mayoría- el hábito de ahorrar en moneda extranjera, preferentemente en dólares.

Quino plasma dicha situación cuando Manolito declara “¡Impresione a sus visitas! ¡Odorice sus ambientes con ‘guita smell’, el primer odorizador con perfume a moneda extranjera! Sólo Almacén ‘Don Manolo’ lo tiene”.¹⁹⁵

La sopa de la tira simboliza al régimen autoritario,¹⁹⁶ carente de amor¹⁹⁷ conforme las ideas insinuadas por Mafalda ya que luego de que la

¹⁹¹ Ídem, pág. 51.

¹⁹² Íbidem, pág. 56.

¹⁹³ Íbidem, pág. 187.

¹⁹⁴ Íbidem, pág. 503.

¹⁹⁵ Íbidem, pág. 581.

¹⁹⁶ Ver págs. 43, 48 y 49.

¹⁹⁷ Para designar la ciencia del amor me parece apropiado el nombre de Eros, el dios griego cosmogónico hijo de la miseria del hombre y de su facultad de aspirar a la felicidad, por el que en definitiva nacen todas las cosas de Caos y de Gea mediante la agregación y la combinación de los corpúsculos elementales. CIURO CALDANI,

directora de la escuela dijera que allí “cada maestra os brindará aquello que toda madre ofrece a sus hijos: amor” la protagonista de la tira afirma “menos mal; creí que iba a decir sopa!”¹⁹⁸ Asimismo Mafalda observa la inoperancia del valor amor en la aldea global cuando luego de decir “¡Pueblos del mundo: escuchen!, y sus amigos cantar “noooooche de paz, noooooche de amor...” alega “antes de continuar me gustaría saber si se entiende la letra”.¹⁹⁹ A su vez, Mafalda parodia a la trasgresión de la caridad o amor cristiano cuando dice “ya que amarnos los unos a los otros no resulta ¿Por qué no probamos amarnos los otros a los unos?”²⁰⁰ Precisamente la ausencia de amor como valor de convivencia de la sociedad argentina fue causal de desaparición de la tira ya que la unión de la clase media heterogénea había dado paso a barreras infranqueables que tornaba imposible el análisis social con este formato de personajes de la historieta.

La debilidad del valor paz se manifiesta cuando Mafalda le comenta a Felipe que un señor “acaba de pasar la paz en un cajoncito”, que contenía la palabra frágil.²⁰¹

El valor libertad es esencial para el desarrollo democrático y republicano de nuestro país. Quino evidencia cómo las ideologías de derecha y de izquierda fracasan en la tutela de dicho valor. El primero de ellos por carencia de ideas y el otro por abuso del recurso a la ficción sobre la realidad. Así, Mafalda dice a Felipe que va a jugar a la libertad “...con una lamparita quemada en la derecha...” “y un libro de cuentos en la izquierda”.²⁰²

A su vez, Mafalda expone la falta de la potencia adecuada de libertad en el mundo cuando actúa que es “¡la libertad, iluminando al mundo con su refulgente luz!...” “...de 15 watts”.²⁰³

También Quino reconoce a las armas como límites del valor libertad cuando Mafalda se pregunta si los cañones son los rulos de la libertad.²⁰⁴

Miguel A., “Derecho y Política”, cit., pág. 125. El mundo sin amor es una linterna mágica sin luz. GOETHE, Johann W., “Werther”, Longseller, Bs. As., 2005, pág. 99.

¹⁹⁸ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 127.

¹⁹⁹ Ídem, pág. 195.

²⁰⁰ Ibídem, pág. 252.

²⁰¹ Ibídem, pág. 237.

²⁰² Ibídem, pág. 221.

²⁰³ Ibídem, pág. 223.

²⁰⁴ Ibídem, pág. 258.

El autor de la tira juega con las palabras al formar un oxímoron²⁰⁵ con las palabras libertad y límite al observar como la evolución de la sociedad conlleva mayores prohibiciones al obrar humano. *Ergo*, Mafalda luego de observar carteles de “prohibido girar a la izquierda”, “prohibido fijar carteles”, “prohibido estacionar” piensa que “reconforta ver cómo poco a poco el hombre ha ido logrando dar rienda suelta a su libertad de limitarse”.²⁰⁶

Quino en la presentación del personaje Libertad a los padres de Mafalda, demuestra la suspensión de la vigencia del valor libertad. Mafalda dice a sus padres “traje una amiguita. Se llama Libertad”. Su padre expresa “¿Libertad? ¡Qué chiquitita!” Y su madre clama ¡y qué quemada está! Luego alguno de sus padres dice “claro, se ve que hace bastante que está de vacaciones”; y Mafalda concluye “¡Traje una amiguita, no un panfleto!”²⁰⁷

A su vez, Quino ubica la censura²⁰⁸ como límite a la libertad de expresión. Susanita dice que hay que aceptar la realidad con elegancia, a tal efecto propone que para cortar las películas “...la comisión de censura trajera a Pierre Cardin”.²⁰⁹ También, cuando Mafalda después de cortarse las uñas con un alicate piensa “¡¡Otra que la censura!!...”²¹⁰ Asimismo, Mafalda lee una pintada en una pared que reza “¡Basta de censu” y luego ella piensa “o se le acabó la pintu, o no pu termi por razo que son del domin Publi”.²¹¹

Si queremos promover el desarrollo equitativo, perdurable y democrático -por tanto aquél que impulse el bienestar de la sociedad y se ajuste a los principios básicos de la justicia social-, debemos reformar la

²⁰⁵ Combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido. Diccionario de la lengua española (DRAE), <http://lema.rae.es/drae/?val=ox%C3%ADmoron>, 27-2-2016.

²⁰⁶ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 308.

²⁰⁷ Ídem, pág. 373.

²⁰⁸ Como consecuencia del golpe de Estado de 1966 se ampliaron las facultades de los censores y se multiplicaron los organismos con capacidad para disponer medidas que restringieran la circulación de producciones que “atentasen contra el estilo nacional de vida o las pautas culturales de la comunidad”. En este panorama, Quino había aprendido a “autocensurarse y encontrar modos de evitar el control”, según sus propias palabras. COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 104.

²⁰⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 381.

²¹⁰ Ídem, pág. 403.

²¹¹ *Ibidem*, pág. 489.

arquitectura económica internacional para así alzar más la voz frente a las políticas que operan contra los intereses de los trabajadores.²¹²

Mafalda en un viaje en tren de vuelta de las vacaciones observa por la ventanilla una pequeña villa de emergencia y exclama “¡lástima que la televisión tenga mejores programas que el país!”²¹³ En otro viaje por ese medio de transporte con destino a las montañas Mafalda dice “Lástima que mamá duerma, papá! ¡Es todo tan lindo!... ¡Sembrados y sembrados!...” “¡Eh! ¡Y vaquitas!” “¡Oh!...; y esa pobre gente!... ¡qué ranchito miserable!...” Y un señor sentado en otra fila de asientos le dice “‘pintoresco’, nena, ‘pintoresco’”.²¹⁴ “¿Qué pasa, mamá? ¿por qué llorás?” Y su madre le contesta “¡porque del verano pasado a éste engordé y la bikini me queda horrenda!” y su hija acotó “yo te diría que más de media humanidad no pudo engordar ni un gramo porque no tuvo **qué** comer”.²¹⁵

Libertad ante Mafalda expone de modo intrincado su deseo de una mejor distribución de la riqueza: “para mí lo que está mal es que unos pocos tienen mucho, muchos tienen poco y algunos no tienen nada” “si esos algunos que no tienen nada tuvieran algo de lo poco que tienen los muchos que tienen poco...” “y si los muchos que tienen poco tuvieran un poco de lo mucho que tienen los pocos que tienen mucho, habría menos líos” “pero nadie hace mucho, por no decir nada, para mejorar un poco algo tan simple”.²¹⁶

Mafalda lee una noticia en el diario que reza “es cada vez mayor el número de niños abandonados y desnutridos”.²¹⁷ Mafalda durante un paseo en bicicleta se cruza en el camino con un niño carenciado y luego sentada en su departamento piensa “había un no sé que de encíclica papal en esa mirada”²¹⁸ La caridad o amor al prójimo es la clave para comprender el sistema político forjado por la Doctrina Social de la Iglesia.²¹⁹

²¹² STIGLITZ, Joseph, “Emploi, justice sociale et bien-être”, 2002/1, en “Revue Internationale du Travail”, OIT, 2002/1, http://www.ilo.org/public/french/revue/download/pdf/revue_special_interactif_dec_2012.pdf, pág. 29, 27-2-2016.

²¹³ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 124.

²¹⁴ Ídem, pág. 208.

²¹⁵ Ídem, pág. 371.

²¹⁶ Ídem, pág. 445.

²¹⁷ Ídem, pág. 175.

²¹⁸ Ídem, pág. 232.

²¹⁹ Las relaciones económicas nacidas en el marco de la Revolución Industrial denotaron la diferencia social imperante en ese momento. Así es como también encontramos respuestas de los intelectuales ante los problemas laborales surgidos con el auge del

La falta de conciencia de los valores de identidad nacional se insinúa cuando la maestra les dice en el aula "...en años anteriores uds. han ido aprendiendo como fue forjándose lo que hoy constituye la esencia misma de nuestra nacionalidad ¿verdad?" y las alumnas -excepto Mafalda- asienten al unísono "¡yeah!".²²⁰ También cuando Mafalda saluda a Felipe y le interroga si hizo la composición sobre la independencia nacional, él le responde que todavía no y que había salido "a dar una vuelta para" inspirarse, en el cuadro siguiente se observan letreros y carteles publicitarios en idiomas extranjeros y la frase de Felipe: "pero no se me ocurre nada".²²¹ A su vez, Libertad plantea la necesidad de construir nuestra identidad cultural sin imitar las costumbres foráneas cuando dialogando con Mafalda le comenta: "mi papá dice que nuestro problema es que aquí la gente vive imitando lo que está de moda en Europa o Estados Unidos" "pero que por suerte la solución es muy simple: tenemos que empezar a ser como nosotros y no como los europeos o los norteamericanos, porque a ellos importa un pito de nosotros".²²² En el mismo sentido, las siguientes palabras de Libertad: "digo yo, ¿y nacionalizar la nación? ¿o ya es mucho pedir?"²²³

El mantenimiento de la complejidad pura del plexo axiológico se afirma mediante el reconocimiento de relaciones de coadyuvancia y de oposición entre valores. Cuando éstas son consideradas legítimas, los valores coadyuvan entre sí en sentido vertical de contribución u horizontal de integración o se oponen en términos de sustitución. Cuando las relaciones entre valores son consideradas ilegítimas, son: ascendente subversivo de secuestro, descendente de inversión y, en el mismo nivel, de arrogación.

liberalismo económico. Entre los principales voceros de esta reacción social se ubican Marx y León XIII, fundador, al emitir la Encíclica *Rerum novarum* (1891), de lo que luego se llamaría Doctrina Social de la Iglesia. La Iglesia continuó con su protesta social llevada a cabo mediante las siguientes encíclicas: *Mater et Magistra* de Juan XXIII (del año 1961), *Pacem in Terris* del mismo Pontífice (del año 1963), *Gaudium et spes* de Pablo VI (Concilio Ecuménico Vaticano II, año 1965), *Populorum Progressio* del mismo Pontífice (del año 1967), *Octogésima adveniens* de Pablo VI (del año 1971), *Laborem exercens* de Juan Pablo II (del año 1981), *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II (del año 1987) y *Centesimus annus* del mismo Pontífice (del año 1991). En el mismo sentido ver Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (EG) del sumo Pontífice Francisco.

²²⁰ QUINO, "Todo Mafalda", cit., pág. 317.

²²¹ Ídem, pág. 386.

²²² Ibídem, pág. 529.

²²³ Ibídem, pág. 623.

Manolito se plantea las relaciones legítimas existentes entre los valores utilidad y verdad cuando se pregunta “¿Qué utilidad puede reportarle a uno haber aprendido que el Everest es navegable?”²²⁴ Asimismo, Felipe simboliza la crítica al secuestro del valor verdad -pretendido por el conocimiento cultural- operado por el valor utilidad -sintetizado en el dinero- cuando clama: “¿Algún día se dará más valor a la cultura que al dinero!”²²⁵ A su vez, Manolito pretende el secuestro del valor humanidad por el valor utilidad cuando luego de leer la frase: “nadie vale por lo que **tiene**, sino por lo que **es**”, alega “¡vamos!... ¡si el que **no tiene**, ni siquiera **es**!”²²⁶

Los valores pueden garantizarse unos por otros (verbigracia: cuando el poder asegura la realización de la cooperación o de la justicia). Las distintas corrientes ideológicas²²⁷ otorgan dicho poder a distintos actores sociales. Mafalda expone que el Socialismo privilegia la actuación de los trabajadores cuando Felipe le comenta que su papá le enseñó que en el ajedrez²²⁸ “primero van los peones” y ella le dice “¿Es socialista tu papá?” ¿Eh? ¡A que es socialista!...”²²⁹

Miguelito expone la crisis social al afirmar luego de leer en el diario que “la familia es la base de la sociedad” que su familia “**no tiene la culpa de nada**”.

Quino usa la metáfora para relacionar el tamaño de Mafalda con el crecimiento de la crisis en la que el país está inmerso. Así, la protagonista de la tira se pregunta “¿la crisis tendrá hormonas de crecimiento como para llegar hasta dónde?”²³⁰

Quino demuestra como la ideología,²³¹ que diversifica el sentido del

²²⁴ *Ibidem*, pág. 477.

²²⁵ *Ibidem*, pág. 65.

²²⁶ *Ibidem*, pág. 479.

²²⁷ Ver págs. 11, 14, 37, 42 y 50.

²²⁸ Un excelente ejemplo del aprendizaje de como las tomas de decisiones en el ajedrez pueden emplearse estratégicamente en la vida cotidiana puede verse en KASPAROV, Garry, “Cómo la vida imita al ajedrez”, trad. de Montse Roca, 1ª ed., Bs. As., Debate, 2007.

²²⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 67.

²³⁰ *Ídem*, pág. 497.

²³¹ 232 de la *Evangelii Gaudium* del Santo Padre Francisco: “La idea —las elaboraciones conceptuales— está en función de la captación, la comprensión y la conducción de la realidad. La idea desconectada de la realidad origina idealismos y nominalismos

progreso, fracciona al valor humanidad cuando Mafalda interroga a Felipe y a Manolito “¿Hacia dónde creen ustedes que se dirige la humanidad?” Y ellos le responden “hacia delante, por supuest...” “¡**adelante es para allá!**” “¡allá **no es** ‘adelante’!” “¡pero es **mi** ‘adelante’!” “¡**tu** ‘adelante’ no es **mi** ‘adelante’!” “¡no!” Y Mafalda concluye la discusión diciendo “empiezo a comprender por qué a la humanidad le cuesta tanto ir hacia adelante”.²³² A su vez, Quino remarca la función de los gobiernos inconstitucionales como represores de la ideas -por consiguiente atentando contra el principio general de justicia- cuando Mafalda denomina al bastón policial como “el palito de abollar ideologías”.²³³

Por su parte, Quino critica a la plataforma ideológica de los Partidos Políticos como futura estructura de la planificación del gobierno en marcha cuando un signo de interrogación con flechas con direcciones en distintos sentidos saluda a Mafalda y le dice “...soy el emblema de un nuevo partido político denominado vamos hacia allá”.²³⁴ En el mismo sentido Mafalda dice a su padre “decime, cuando uno llega a tu edad...” “... ¿logra distinguir una línea política de un garabato ideológico, o tampoco?”²³⁵ Mafalda expresa la dilución de los ideales democráticos en nuestra sociedad cuando observando la forma de las nubes piensa “aquella, por ejemplo tiene forma de...”, luego en los cuadros sucesivos las masas de vapor acuoso van disminuyendo de tamaño hasta desaparecer de la vista de la protagonista y en ese momento Mafalda se pregunta “¿de ideales democráticos?”²³⁶

También Quino evidencia la diversidad ideológica del FREJULI en palabras de Miguelito: “Un día de éstos cito a conferencia de prensa y me mando una conciliación de tal calibre que los pianos van a sentirse hermanos de los rabanitos”.²³⁷

Libertad demuestra la tradicional postura rígida ideológica de la izquierda argentina cuando acusa: a Manolito de “¡**Capitalista!** ¡Según tu esquema, sólo importa que los ricos tengan plata, porque total, el dinero

ineficaces, que a lo sumo clasifican o definen, pero no convocan.” Puede verse en <http://w2.vatican.va/content/vatican/it.html>, 27-2-2016.

²³² QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 82.

²³³ Ídem, pág. 351.

²³⁴ Ibídem, pág. 422.

²³⁵ Ibídem, pág. 486.

²³⁶ Ibídem, pág. 494.

²³⁷ Ibídem, pág. 578.

hace la felicidad! ¿No?” y a Mafalda de “¡**Reaccionaria!** ¡Según tu esquema, no importa que los pobres no tengan plata, porque total, el dinero no hace la felicidad!”²³⁸

El conflicto entre Manolito y Susanita reenviaba a la confrontación entre dos registros ideológicos de la clase media. La lógica sentimental quedaba enfrentada a la lógica económica, aunque las constantes situaciones conflictivas situarán el humor en el carácter lábil de esa frontera entre las lógicas; mostraban el costado material de los sentimientos de Susanita y la ternura que escondía el espíritu capitalista de Manolito.²³⁹

Mafalda abandonó las claves dicotómicas de la Guerra Fría y asumió la defensa del Tercer Mundo. Ella desenmascaraba el poder de Occidente por medio de la insistencia en sus preguntas sobre Vietnam, pero también ponía distancia de Oriente. Esta inscripción queda planteada con la metáfora del sándwich que Mafalda usa para explicar su lugar: “¡Me revienta esto de tener al capitalismo por un lado y al comunismo por otro! ¡Uno se siente sándwich!... ¡Y ya se sabe qué les ocurre a los sándwiches!” Cuando terminaba de decirlo, aparecía Manolito comiendo, justamente, un sándwich. En el cuadro siguiente, el niño aparecía solo con un zapato que volaba hacia su cabeza y se leía un globo que decía “¡Imperialista!”. La resolución aquí resulta paradigmática: la ingesta del sándwich quedaba asociada a una potencia imperialista encarnada en Manolito, que representaba el capital.²⁴⁰

Susanita denota una postura individualista cuando le dice a Mafalda “sé que mis derechos terminan donde empiezan los de los demás” “pero... ¿es culpa mía que los derechos de los demás empiecen **tan** lejos”²⁴¹ Asimismo, esta amiga de Mafalda reconoce a Felipe su personalidad individualista cuando expone que en virtud de la “maldita superpoblación” “los individualistas vamos a andar de paramales”²⁴².

Quino simboliza en Susanita la vocación por la tutela del ejercicio de su derecho de propiedad²⁴³ y el desinterés por los derechos ajenos.²⁴⁴

²³⁸ *Ibidem*, pág. 515.

²³⁹ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 67.

²⁴⁰ *Ídem*, pág. 70.

²⁴¹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 347.

²⁴² *Ídem*, pág. 100.

²⁴³ El nuevo Código Civil y Comercial reemplaza la palabra “dominio” por “propiedad” ya que tanto la Constitución Nacional como los tratados firmados por la Argentina, no hablan de dominio, sino de propiedad; en el lenguaje común está consolidada la idea

La valoración²⁴⁵ de una adjudicación como justa o injusta produce en nosotros un sentimiento de evidencia que lleva el nombre especial de sentimiento de justicia. Dicho sentimiento es racional, por tanto, reacciona a razones. Es por ello que la adjudicación razonada^{246 247 248} es el material estimativo de la justicia.

Mafalda se “amarga” por la situación mundial. Esto evidencia el sentimiento de justicia de la protagonista de la tira como consecuencia de la valoración de adjudicaciones como injustas. Mafalda buscando sus juguetes dice “hoy ¡nada de leer el diario ni de escuchar noticiosos para amargarse por la situación mundial!”²⁴⁹

La justicia es una categoría pantónoma, referida a la totalidad de las adjudicaciones pasadas, presentes y futuras.²⁵⁰

Quino describe de modo sencillo esta característica de la justicia en boca de la protagonista de la tira “no voy a hacer nombres para no cometer la injusticia de un olvido, pero... ¡hay cada zanahoria por ahí que Dios me libre!”²⁵¹

Sin embargo, la realización de dicha justicia es imposible para el hombre que desconoce el futuro, que se le escapó el pasado y que sólo domina imperfectamente la actualidad. Precisamente por eso el ser humano se ve forzado a fraccionar.²⁵² Consiguientemente la justicia humana es

de quien compra una cosa lo hace para adquirir la propiedad de ella. Ver Fundamentos del Anteproyecto de dicho Código, en http://lavoz.com.ar/files/FUNDAMENTOS_DEL_ANTEPROYECTO_DE_CODIGO_CIVIL_Y_COMERCIAL_DE_LA_NACION.pdf, 27-2-2016.

²⁴⁴ Ver QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 503.

²⁴⁵ Es la quinta esencia de la actividad del valor.

²⁴⁶ El sentimiento no nos brinda un criterio objetivo de verdad, sin embargo, un criterio objetivo de verdad no lo tenemos para la captación de ningún tipo de realidad. GOLDSCHMIDT, Werner, “Trialismo Jurídico: Problemas y perspectivas”, cit., pág. 196.

²⁴⁷ En cambio, la aprehensión de la realidad social del Derecho se produce mediante los sentidos, la introspección y la razón.

²⁴⁸ La concreción del sentido histórico ocurre a través de las valoraciones. CIURO CALDANI, Miguel A., “Limitación de la conciencia histórica en el Derecho Argentino”, “Investigación y Docencia”, cit., núm. 20, pág. 68.

²⁴⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 357.

²⁵⁰ La historicidad cabal significa el equilibrio de los tres sentidos del tiempo.

²⁵¹ Ídem, pág. 510.

²⁵² El fraccionamiento produce eo ipso seguridad jurídica. Ésta reclama orden con justicia incipiente. La justicia y la seguridad jurídica son la marea alta y la marea baja del mar

fraccionada.²⁵³

Los fraccionamientos productores de seguridad pueden amparar legítimamente contra diversos riesgos, según los sentidos de las influencias de justicia a que se refieran; y los excesos en el fraccionamiento producen, a su vez, peligros opuestos. Por ejemplo, los cortes en el complejo personal pueden impedir la disolución, pero su exceso conduce a la discriminación.

El “negrito” de la tira escenificaba la discriminación,²⁵⁴ es decir, la exclusión social y simbólica de la población afroamericana en una sociedad argentina que se enorgullecía de su origen blanco y europeo. Aunque, el muñeco también remitía a los “cabecitas negras”, como sectores de las clases medias y altas habían llamado despectivamente -en 1945- a los sectores populares que habían irrumpido en la escena política nacional.²⁵⁵

Mafalda pretende el desfraccionamiento²⁵⁶ del complejo cultural nacional. Un ejemplo de ello se da cuando luego de ver a dos trabajadores que estaban trabajando con el pico y la pala en la vereda los interroga: “¿buscando las raíces de lo nacional?”, uno de ellos le replica “no, nena, un escape de gas”; y la niña se marcha pensando “como siempre: lo urgente no deja tiempo para lo importante”.²⁵⁷

de la justicia. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción Filosófica al Derecho...”, cit., pág. 415.

²⁵³ Una manifestación particularmente impresionante del carácter fraccionado de la justicia humana es la justicia de la injusticia, consistente en que, con frecuencia, las injusticias son medios para que se realice una mayor justicia.

²⁵⁴ “Igualdad y discriminación son en verdad conceptos opuestos, en la medida en que toda discriminación importa atribuir desigualdades y toda igualdad implica omitir discriminaciones.” GUIBOURG, Ricardo A., “Igualdad y discriminación”, DOXA, N° 19, cit., 1996, pág. 87, <http://www.cervantesvirtual.com/buscar/?q=ricardo+guibourg>, 27-2-2016.

²⁵⁵ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., págs. 79 y 80. Ver QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 254.

²⁵⁶ El Trialismo muestra la exigencia de considerar la pantonomía con el mayor alcance posible (que se debe fraccionar cuando no se puede desfraccionar) y atiende, así, a la complejidad pura. En él se equilibran las posibilidades de vuelo utópico de la referencia a los valores naturales con la inclinación a las valoraciones completas, que agrega un ingrediente más tópico. CIURO CALDANI, Miguel A., “Perspectivas trialistas de la Crítica y del Derecho Natural”, en “Boletín del Centro de Investigaciones...”, cit., núm. 15, págs. 64 y 65.

²⁵⁷ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 456.

Todas las clases de justicia son vías para descubrir la única solución justa que corresponde a cada caso.²⁵⁸

Desde el reparto aislado, la justicia se reconoce por vías: consensual y extraconsensual, con o sin acepción (consideración de personas), simétrica o asimétrica (de fácil o difícil comparación de las potencias e impotencias), monologal y dialogal (con una o varias razones), y conmutativa o espontánea (sin o con contraprestación). Y considerando al conjunto de los repartos, se utilizan las clases de justicia: parcial y gubernamental (proveniente de parte del conjunto o del todo), sectorial o integral (referida a parte del conjunto o al todo), de aislamiento o de participación, absoluta o relativa y particular o general (en este caso, tendiente al bien común).

Desde el punto de vista de la particularidad de las soluciones, la justicia absoluta se convierte en equidad;²⁵⁹ y con miras a la generalidad, la justicia relativa se transforma en justicia legal.

Para ser cabal, la comprensión de la justicia también necesita considerar, en un enfoque dinámico,²⁶⁰ las perspectivas de partida y de llegada. Lo justo ha de descubrirse reconociendo cómo debe resolverse el caso según su realidad actual (en su situación de partida) y cuál ha de ser el resultado de la solución con miras a un mundo mejor (en su situación de llegada). A estas perspectivas cabe agregar la perspectiva de la justicia de trámite, en la que la dinámica está en el modo de establecer lo que se ha de hacer.²⁶¹

²⁵⁸ La pantonomía de la justicia contribuye al descubrimiento y al esclarecimiento de todas ellas. La justicia puede resultar destrozada cuando se opta con exclusividad por alguna clase en detrimento de otra.

²⁵⁹ El reconocimiento de la equidad es el resultado de una aplicación del método general comparativo desarrollado en cuanto a la materia. La exigencia de equidad surge de una diferencia específica tan relevante que requiere una solución diferente de la planteada con alcance general. El aporte de la investigación de Goldschmidt acerca de la justicia permitió integrar de modo claro a la equidad en el marco de la Dikelogía, hasta el punto de que siendo una manifestación más de la justicia mereció en sí misma limitada consideración. CIURO CALDANI, Miguel A., “Compresión Jusfilosófica de la Equidad”, ED, t. 155, pág. 687. La equidad está más estrechamente vinculada con el Derecho Privado y la justicia legal tiene más aplicación en el Derecho Público. A su vez la radicalización de la equidad conduce al casuismo y el abuso de la justicia legal lleva al generalismo.

²⁶⁰ La justicia exige que el ser en sentido estricto llegue a satisfacer el deber ser. En consecuencia tiene un sentido dinámico, que en su caso se acentúa por ser un valor que incluye también su desenvolvimiento. CIURO CALDANI, Miguel A., “Hacia una comprensión dinámica de la justicia (Justicia y Progreso)”, ED, t. 123-24, pág. 715.

²⁶¹ Ídem, págs. 715 y 716.

MATÍAS MASCITTI

Mafalda pone de manifiesto la necesidad de utilizar la perspectiva de llegada de la justicia cuando luego de escuchar que una persona adulta a otra le dice “¡es una barbaridad! ¡Me pregunto dónde vamos a parar!” ella piensa “¿y no sería mucho más progresista preguntarse dónde vamos a seguir?”²⁶²

A su vez, Quino manifiesta la confusa situación de la justicia parcial y gubernamental cuando Mafalda reza diciendo: “aquí, en casa, la cosa no va muy bien porque mi papá no cobró todavía, ya sé que no debo pedir nada material...” “...pero te ruego mejores el estado en que está la situación” “¿o la situación en que está el Estado?”²⁶³

Comparativamente, podemos imaginar al Derecho con las propiedades de un fractal. En términos matemáticos un fractal es una forma que empieza con un objeto -tal como un segmento, un punto, un triángulo- que es alterado constantemente por medio de la aplicación infinita de una regla determinada. La regla puede describirse por medio de una fórmula matemática o por medio de palabras.²⁶⁴ La característica distintiva de los fractales consiste en la autosimilitud; un objeto es autosimilar o auto-semejante si sus partes tienen la misma forma o estructura que el todo, aunque pueden presentarse a diferente escala y pueden estar ligeramente deformadas.²⁶⁵ Así, sostengo que el principio general de justicia es el objeto inicial -el pilar- sobre cuya base se construye el fractal que denominamos Derecho,²⁶⁶ ya que cualquier parte de éste contiene a su esencia, o sea, a dicho principio.^{267 268}

²⁶² QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 188.

²⁶³ Ídem, pág. 367.

²⁶⁴ PAPPAS, Theoni, “La Magia de la Matemática. El orden oculto tras la naturaleza y el arte”, trad. Mirta Rosenberg, Bs. As., De Mente, 2005, pág. 51.

²⁶⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Fractal>, 27-2-2016.

²⁶⁶ El término Derecho se refiere a un objeto simple y valioso, es: conducta, norma o justicia. Por otro lado, Derecho no comprende el entuerto y tampoco hechos de la naturaleza. Mundo jurídico significa algo complejo que puede abarcar hechos de todo tipo: conductas, normas, valoraciones. Por la otra vertiente, mundo jurídico no sólo concierne a lo legal o justo, sino igualmente al entuerto. GOLDSCHMIDT, Werner, “Trialismo Jurídico: Problemas y perspectivas”, separata de “Ius et Praxis”, editada por la “Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima”, N° 15, apostilla de José F. Palomino Manchego, Lima, 1990.

²⁶⁷ “¡Cómo se entretrejen todas las cosas para formar el todo, obrando y viviendo lo uno en lo otro!”. GOETHE, Johann W., “Fausto”, trad. Sergio Albano, Bs. As., Gradfco, 2005, pág. 20. “La consideración de las partes y el todo produce en general esclarecimientos recíprocos: el todo se comprende mejor por sus partes y las partes se

Felipe jugando al ajedrez con Mafalda le explica que “el rey puede comer para adelante, para atrás, para los costados... ¡En fin! Come para todas partes”. “Los peones, en cambio, sólo pueden comer nada más que” y Mafalda le pregunta “¿Ves? ¿Ves?” y luego ella exclama “**¡después se extrañan de que avance el comunismo!**”²⁶⁹ Así, la protagonista de la tira critica a la injusta distribución de la riqueza imperante en la nación causando una palmaria violación del principio general de justicia.

Mafalda se pregunta “¿Y no será que en este mundo hay cada vez más gente y menos personas?”²⁷⁰ Vivimos en un régimen que no respeta la esfera de libertad de las personas provocando, de ese modo, una vida rutinaria que no permite el desarrollo de un ámbito adecuado para el surgimiento de la creatividad, elemento indispensable para un efectivo cumplimiento del principio general de justicia. En el mismo sentido, Miguelito resalta dicha vida rutinaria cuando dice a Mafalda “sí, bueno, trabajar para ganarse la vida, claro” “¿pero por qué esa vida que uno se gana tiene que desperdiciarla en trabajar para ganarse la vida?”²⁷¹

El abigarramiento de la oficina y la posición subordinada del padre de Mafalda quedaba subrayado en la composición que, además, daba cuenta de la tarea rutinaria y repetitiva simbolizada en el libro contable.²⁷²

La realización personal extradoméstica había comenzado a ser valorada por los medios de comunicación en el marco de un modelo de mujer “moderna, “independiente”, “liberada” que quedó asociada con las nuevas generaciones. Quino incorporó estas tensiones a la trama de su tira. Mafalda, no casualmente, cuestionaba el mandato femenino asumido por su madre.²⁷³ Mafalda interroga a su madre: “¿Qué tal te ha ido en este antro de rutina?” y “¿Qué te gustaría ser si vivieras?”²⁷⁴

comprenden mejor por el todo”. CIURO CALDANI, Miguel Á., “Las partes y el todo en la teoría trialista del mundo jurídico”, en CIURO CALDANI, Miguel Á. (coord.), NOVELLI, Mariano H. y PEZZETTA, Silvina (comp.), “Dos Filosofías del Derecho argentinas anticipatorias. Homenaje a Werner Goldschmidt y Carlos Cossio”, Rosario, Fundación para las Investigaciones jurídicas, 2007, pág. 37.

²⁶⁸ MASCITTI, Matías, “Aportes para la integración de la matemática en el mundo jurídico”, cit.

²⁶⁹ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 67.

²⁷⁰ Ídem, pág. 102.

²⁷¹ Ibídem, pág. 488.

²⁷² COSSE Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 51.

²⁷³ Ídem, pág. 49.

²⁷⁴ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., págs. 249 y 311.

Por otra parte el **régimen** para ser justo debe ser humanista, por consiguiente precisa considerar al hombre como fin, respetándolo en su complejidad pura, con sus caracteres de unicidad, igualdad y comunidad, sobre todo mediante el liberalismo político, la democracia y la res pública, respectivamente.

Quino plasmó el descrédito del regreso a la democracia cuando comenzó a debatirse dicha posibilidad. Esto se produjo cuando Mafalda consultó el diccionario y leyó “DEMOCRACIA (del griego, demos, pueblo, y kratos, autoridad): Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía”. En los cuadros siguientes la protagonista de la tira se rió hasta la noche.²⁷⁵ A su vez, el 6 de noviembre de 1972 Mafalda alude a posibles complicaciones que impidieran llegar a los anunciados comicios de 1973, al leer en el diario “Extravíos: gratificaré devolución fe política color rosa viejo. Responde al nombre de “Democracia. Sin valor para quien la encuentre; es recuerdo de familia. Llamar al...”^{276 277}

Mafalda asumió la denuncia de la “mala política”; así, desenmascaró la distancia entre la realidad -la debilidad de la democracia en Argentina y las inequidades del orden mundial- con los principios ideales que debían estructurarla.²⁷⁸

En relación con las clases de régimen, éste puede ser intervencionista, es decir paternalista, o abstencionista. Ambos requieren ser apreciados según el denominador común²⁷⁹ del humanismo.

Según Quino, el rechazo de Mafalda a la sopa significa el repudio a los gobiernos autoritarios.²⁸⁰ “¡La sopa es a la niñez lo que el comunismo²⁸¹ es a la democracia!”²⁸²

²⁷⁵ Ídem, pág. 425.

²⁷⁶ Ibídem, pág. 577.

²⁷⁷ “Los dibujos jugaban con la perspectiva para poner de relieve las contradicciones que generaban las vicisitudes sociales y políticas y que, por otra parte asumían especial significación en relación con la modernización sociocultural y la debilidad de la democracia en Argentina”. COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 57.

²⁷⁸ Ídem, pág. 275.

²⁷⁹ Acerca del desarrollo de los denominadores comunes y particulares en el mundo jurídico ver CIURO CALDANI, Miguel A., “Denominadores particulares y comunes del Derecho y la Política”, en “Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política”.

²⁸⁰ Entrevista a COSSE, Isabella, Nodal, <http://www.nodal.am/2014/09/noda-entrevista-a-isabella-cosse-autora-del-libro-mafalda-historia-social-y-politica/>, 27-2-2016.

²⁸¹ En lo tocante al comunismo Mafalda exclama “¡Después se extrañan de que avance el comunismo!” luego de que Felipe le explicara que en el ajedrez el Rey puede comer

A menos de dos semanas de la asunción del general Lanusse como Presidente de la nación, Mafalda con cara amargada le pregunta a su madre “¿A todo aquel que deliberadamente se rebelare y no tomare, comiere, tragare, engullere, y/o sorbiere esta porquería, ¿vos le pegares?” La pregunta no precisaba respuesta ya que la operación humorística requería dejar abierta la composición pero, también, porque dejaba en claro que se refería a la represión autoritaria.²⁸³

Mafalda luego de colocar una cinta métrica al mapamundi lo mira expresando “ningún régimen te resulta, ¿No?”²⁸⁴ por consiguiente, percibe que los regímenes gubernamentales, cualquiera sea su ideología predominante, no demuestran ser humanistas. Libertad también destaca que “desde hace años lo único que saben hacer los gobiernos es oprimir al pueblo”. De este modo, este comentario denota que el hombre es considerado un medio en vez de un fin.

La presión impositiva expuesta en la tira simboliza una característica de un régimen humanista interventor. Así, Miguelito interroga a Mafalda “¿te imaginás el impuestazo que nos van a sacudir por todo eso?” refiriéndose a la llegada de la primavera.²⁸⁵ Otro ejemplo lo encontramos cuando el padre de Mafalda camina por la vereda y observa una delegación de la Dirección General Impositiva relacionándola con una exprimidora de cítricos.²⁸⁶ También, en palabras de Mafalda “tanto va el cántaro a la fuente, que al final a algún funcionario se le ocurre crear el impuesto al tránsito de recipientes, botijos y derivados”.²⁸⁷ Finalmente Susanita llorando a causa de un programa televisivo, le comenta a Mafalda “y eso que los libretistas de telenovelas tienen la delicadeza de no mostrarnos a

para todas partes y “los peones, en cambio, sólo pueden comer nada más que (la frase del cuadro se corta aquí)”. QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 67. A su vez, Mafalda dice a su padre que el mundo está enfermo, “¿tiene un comunismo, que vuela!” Ídem, 136. Mafalda demuestra el estupor de un sector de clase media por la posible llegada del comunismo al gobierno cuando luego de que Felipe dijera que se acabaron las clases ella le pregunto “¿**Sociales?**” y su amigo le contesta “¡escolares!” y la protagonista exclama -luego del susto- “¡creí que había llegado el comunismo!”. Ídem, pág. 547.

²⁸² Ídem, pág. 97.

²⁸³ COSSE, Isabella, “Mafalda...”, cit., pág. 119.

²⁸⁴ QUINO, “Todo Mafalda”, cit., pág. 271.

²⁸⁵ Ídem, pág. 259.

²⁸⁶ Ídem, pág. 277.

²⁸⁷ Ídem, pág. 585.

MATÍAS MASCITTI

los protagonistas cuando en medio de su drama de pasiones les cae además la factura de la luz, el teléfono, impuestos municipales, gas, obras sanita”.²⁸⁸

IV. La historieta Mafalda estimula el estudio de la idiosincrasia nacional. A tal efecto usamos herramientas metodológicas que permiten una evaluación tridimensional del fenómeno literario con el norte de lograr el progreso cultural desde un enfoque interdisciplinario. A ese fin elaboramos un texto jurídico que intenta suplir la carencia de investigaciones científicas sobre la materia. Mafalda constituye un hito, un punto de partida para la creatividad, elemento indispensable para la vigencia plena del principio general de justicia.

²⁸⁸ *Ibidem*, pág. 472.